

# Relatoría del taller

## La niña de hoy es la mujer de mañana



## NOTAS PRELIMINARES

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha considerado de gran relevancia sumarse a la investigación: *La niña de hoy es la mujer de mañana* impulsada junto con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap).

Esta alianza con el gobierno y con un organismo no gubernamental es una oportunidad de potenciar esfuerzos para transformar los hallazgos académicos en acciones concretas. Constituye también una forma de compartir responsabilidades para identificar con precisión, y sensibilizar decididamente sobre, los problemas y especificidades de la vida de las niñas, con el propósito de impulsar desde la infancia una cultura de equidad de género y establecer las bases para impulsar políticas públicas que consideren como ejes fundamentales los derechos y la igualdad de oportunidades.

Nuestra organización señala la influencia que todavía tiene el marco cultural y jurídico en la persistencia, e incluso legitimación, de las desventajas de las niñas en sus derechos más fundamentales. Por eso es prioritario promover la apertura de espacios que permitan que las niñas ejerzan su derecho de expresión y participación en torno a sus propias condicionantes. Esto impulsará el que los valores de convivencia democrática sean parte de la relación entre niños y niñas y, de este modo, unos y otros aprendan desde pequeños a respetar sus derechos mutuos y a participar con su voz en las políticas públicas que involucren su presente y futuro.

La investigación enfatiza que las prácticas de socialización de género inciden en la construcción de la identidad de las personas y, por lo tanto, explican la persistencia de relaciones inequitativas que se viven desde edades tempranas. Como consecuencia surge el compromiso de identificar con más precisión las brechas de género y las particulares limitaciones de las niñas y las adolescentes en los campos de la educación, la salud y el trabajo, así como indagar acerca de las características de la violencia hacia ellas.

Este trabajo es también una invitación a todos los comprometidos en la transformación social a impulsar políticas públicas que tomen en cuenta las especificidades del desarrollo de las niñas, partiendo desde la producción de datos estadísticos desglosados por sexo hasta la promoción de una cultura de la equidad de género desde la infancia.

Para lograr esto es imprescindible impulsar una eficiente coordinación con la sociedad civil, a través de la conformación de alianzas y redes entre organismos gubernamentales y no gubernamentales, que destaquen la

corresponsabilidad de todos en la cimentación de políticas públicas en favor de las niñas y de la equidad. Sólo propiciando una cultura cotidiana de derechos humanos que tenga congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo público y lo privado, lograremos impulsar entre niños y niñas, jóvenes y adultos, nuevas formas de relación basadas en la dignidad humana.

Dr. José Carlos Cuentas-Zavala  
Representante de Unicef para México y Cuba

La de las niñas es una condición que reúne dos de los factores que más claramente determinan una elevada vulnerabilidad: la edad y el género. A ellos frecuentemente se agregan otros, como ser indígena, ser pobre, ser discapacitada. Pero en esos dos primeros elementos podemos identificar los eslabones clave de una cadena de procesos y eventos que, observados en la cotidianidad, suelen ser invisibles.

Como parte de los trabajos por la visibilización de estas desventajas, que pudieran traducirse después en acciones en favor de las niñas mexicanas en diversas circunstancias, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con el apoyo del UNICEF diseñó junto con el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap) el proyecto de investigación "La niña de hoy es la mujer de mañana" en una iniciativa que sumaba los esfuerzos institucionales, de organismos civiles y agencias de cooperación internacional en un intento pionero por conocer y reconocer las múltiples dimensiones de la situación de las niñas mexicanas.

A partir de los resultados obtenidos y del proceso de desarrollo mismo del proyecto, hoy podemos afirmar que las investigaciones analizadas, así como los programas y acciones que se revisaron confirman que en nuestro país todavía queda mucho por indagar y otro tanto por hacer, para que quienes hoy son niñas, sean en el futuro seres humanos a los que no se les haya negado nada por haber nacido mujeres.

Para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, poder construir procesos de colaboración como éstos es un estímulo para continuar con una tarea que persigue definir políticas públicas para familias, con enfoques que, como el de género, contribuyan a abatir las brechas y los rezagos que tenemos como sociedad y para construir juntos una realidad distinta para nuestras niñas y nuestros niños de hoy, que gracias a ello podrán ser mañana mujeres y hombres más justos, más equitativos, más libres y concientes.



Este trabajo nació así, mirando al presente para poder ver al futuro. El libro que hoy ponemos en las manos de las lectoras y los lectores, es producto de una de las etapas más importantes de este proceso. El deseo de las instituciones que participaron en su realización es que también sea útil para sumar otras acciones y el inicio de otros procesos que coadyuven a acercarnos más a ese futuro posible.

Mario Luis Fuentes  
Director General del Sistema Nacional  
para el Desarrollo Integral de la Familia





LA NIÑA DE HOY  
ES LA MUJER DE MAÑANA



Participaron en la elaboración de esta obra:

Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)

Florinda Riquer

Clara Jusidman de B.

Vania Salles

Ma. de La Paz López B.

Paloma Bonfil

Claudia Irazoque

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Mario Luis Fuentes

Laura Carrera

Carlos Rodríguez Ajenjo

Teresa Incháustegui

Federico Martínez

Alejandrina Rojas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

José Carlos Cuentas-Zavala

Nelia Bojórquez

Cuidado de la edición: Rafaela Moreno

Enkidu Editores

# RELATORÍA DEL TALLER LA NIÑA DE HOY ES LA MUJER DE MAÑANA

*Florinda Riquer Fernández*  
(Coordinadora)



*Las opiniones expresadas en este documento son las de los autores y no representan necesariamente las opiniones de las instituciones cooperantes.*

*La niña de hoy es la mujer de mañana*

Coordinadora: Dra. Florinda Riquer Fernández

Primera edición, México, julio de 1998

- © Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP)  
Hilario Pérez de León 80, Col. Niños Héroes de Chapultepec, C.P. 03440,  
México, D.F.
- © Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)  
Emiliano Zapata 340, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310  
México, D.F.
- © Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Reforma 645, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000,  
México, D.F.

Impreso y hecho en México

# ÍNDICE

PRELIMINAR .....	7
PRÓLOGO .....	9
PRESENTACIÓN .....	13
MIREMOS LA INFANCIA DESDE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO .....	15
Introducción .....	15
El conocimiento sobre la mujer: una paradoja .....	18
Usos y abusos del término género .....	19
Haciendo visibles a las niñas .....	23
Corolario .....	24
Bibliografía .....	25
RELATORÍA DE LAS MESAS TEMÁTICAS	
SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL POR GÉNERO .....	29
Propuestas para la investigación y la acción .....	35
EDUCACIÓN .....	38
Propuestas para la investigación y acción .....	41
ADICIONES Y VIOLENCIA .....	43
Propuestas para la investigación y acción .....	49
A MANERA DE RESUMEN .....	51
ANEXOS	
ANEXO I	
GUÍA DE PREGUNTAS-TEMA.....	57
ANEXO II	
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES.....	59



## PRÓLOGO

*No se nace mujer, llega uno a serlo. Ningún destino biológico, físico, económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que califica como femenino.*

Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*

En noviembre de 1959, hace 38 años, Naciones Unidas promulgó la Declaración del Niño, cuyo primer artículo establecía la necesidad de que niños y niñas disfrutaran de todos los derechos enunciados en la Declaración sin excepción alguna, sin distinción o discriminación por características de raza o sexo, ni por motivos económicos, religiosos o de cualquier otra índole.

Treinta años después, a finales de la década de los ochenta y en el contexto de los preparativos de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia, los diagnósticos nacionales e internacionales mostraban que, a pesar de ciertos avances, la situación de la niñez, sobre todo en países con menores niveles de desarrollo, seguía siendo alarmante, entre otros aspectos respecto a la morbilidad. Por ello, en la Convención sobre los Derechos de la Niñez se ratificaron los derechos concernientes a la salud, la educación y la seguridad; asimismo, se volvió a plantear que ningún derecho de la infancia podría ser negado por motivos de raza ni de sexo, y se subrayó la importancia de garantizar la protección del menor ante cualquier acción discriminatoria. México firmó en 1990 la Convención y posteriormente estableció el Programa Nacional de Acción a Favor de la Infancia 1995-2000.

Que Naciones Unidas haya establecido, hace casi 40 años, que el sexo no debe ser razón ni justificación de discriminación en la infancia, y que países como el nuestro hayan firmado la Declaración de 1959 y la Convención de 1990, no han sido medidas suficientes para reducir la discriminación específica que sufre la niña. Así lo señalaron representantes de naciones del Tercer Mundo ante la IV Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín en 1995. En esta ocasión se planteó, quizá con mayor dramatismo y energía que nunca, la urgencia de establecer mecanismos de prevención de la desigualdad niño/niña, en tanto esta desigualdad de género no sólo afecta la vida presente de las niñas, sino que condiciona su destino de mujeres.

México firmó también los acuerdos que constituyen el Plan de Acción emanado de la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Se sumó así a las naciones

que han asumido el compromiso de definir políticas, planes y programas tendientes a eliminar cualquier forma de discriminación hacia la niña, y que se han comprometido a promover y proteger sus derechos, a erradicar la violencia contra ella, a impulsar su incorporación y permanencia en la escuela, y a garantizar su salud y atención médica. Algunos de estos objetivos han quedado plasmados en el Programa Nacional de la Mujer 1996-2000.

La voluntad política para encarar la discriminación que sufre la niña mexicana por el solo hecho de haber nacido mujer es fundamental, pero insuficiente para superar los enormes e históricos rezagos que las niñas enfrentan. Como una respuesta a este vacío se diseñó en el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap) el proyecto de investigación *La niña de hoy es la mujer de mañana*, en colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y con apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en una iniciativa inédita que convocaba a dependencias oficiales, organismos no gubernamentales y agencias de cooperación internacional a un esfuerzo por conocer y reconocer las múltiples dimensiones de la situación de las niñas mexicanas.

El objetivo general era conocer los mecanismos y las prácticas prevalentes en México de reproducción de la discriminación social y cultural hacia las niñas, con el propósito de contribuir a establecer bases para generar políticas públicas encaminadas a hacer realidad el principio constitucional de igualdad entre los sexos desde la infancia.

Los objetivos específicos de este proyecto conjunto eran:

1. Establecer puentes entre investigadores/as, organizaciones sociales y políticas y programas gubernamentales a nivel nacional.
2. Reunir el conocimiento generado sobre la niñez en México y detectar líneas de acumulación y vacíos temáticos analíticos.
3. Evaluar en qué medida se han considerado en la investigación sobre la niñez de nuestro país los mecanismos por medio de los cuales la diferencia biológica hombre/mujer se transforma en sustento de la desigualdad de trato y oportunidades para las niñas.
4. Conocer los recursos humanos formados en investigación para estimular el estudio de la infancia desde la perspectiva de género.
5. Conocer los programas gubernamentales y no gubernamentales de atención, asistencia y promoción de la niñez.
6. Profundizar en la experiencia acumulada en organismos gubernamentales y no gubernamentales que realizan programas y acciones de atención, asistencia y promoción de la niñez.
7. Evaluar en qué medida esos programas y acciones atienden las necesidades de desarrollo de las niñas.
8. Generar información para sentar bases políticas encaminadas a lograr la equidad de género desde la infancia.



Para lograr cada uno de estos objetivos se llevaron a cabo distintas acciones que se han traducido en diferentes resultados que integran un conjunto. En primer término, se realizó en julio de 1996, en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF, un taller que reunió a expertas y expertos en investigación y en programas gubernamentales y no gubernamentales de atención, asistencia y promoción de la niñez, para intercambiar opiniones y experiencias. Este evento permitió un primer acercamiento a la situación de la infancia en general y de la niña en particular, a través de la reflexión y análisis de tres temas: socialización diferencial por género, desigualdad educativa, y adicciones y violencia. La discusión en estas mesas temáticas conformó además un primer contacto entre especialistas que no tenían relación previa entre sí.

Con el propósito de contar con información básica sobre las características sociodemográficas de la infancia de nuestro país, que apoyara tanto a las personas dedicadas a la investigación de la niñez mexicana como a las que trabajan en programas dirigidos a este importante sector, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) especialmente aportó un documento estadístico que incluye datos sobre la población de 0 a 19 años de edad, clasificados por sexo, edad, tamaño de la localidad y entidad federativa, en rubros ilustrativos sobre la condición de niños y niñas mexicanos.

Por otro lado, para reunir el conocimiento generado sobre la niñez en México y evaluar en qué medida se ha desarrollado la investigación sobre la desigualdad de trato y oportunidades de la niña, se elaboró un estado actual de la discusión, basado en la consulta bibliográfica de los títulos recientes disponibles. Se recopilaron así artículos, compilaciones, libros y tesis de posgrado producidos entre finales de los ochenta y mediados de los noventa, en torno a la socialización diferencial por género, la desigualdad educativa y la salud y nutrición en la infancia. La revisión, sistematización y análisis de los textos que constituyeron el corpus bibliográfico permitió detectar líneas de acumulación y vacíos temáticos y analíticos. Pese a la importancia que ha tenido en nuestro país el estudio de esos temas en relación con la infancia, el mayor vacío sigue siendo la falta de comprensión a profundidad de la situación de la niñez en su especificidad.

Por último, para conocer y registrar de modo sistemático los programas gubernamentales y no gubernamentales de atención, asistencia y promoción de la niñez se diseñaron guías de preguntas para entrevistar a directivos/as de programas en una muestra de seis ciudades: Distrito Federal, Tijuana, Mexicali, Guanajuato, Dolores-Hidalgo y Oaxaca. Esta selección de ciudades y programas no pretendió ser, en modo alguno, empíricamente representativa de la cantidad y diversidad de acciones que se realizan en el país en pro de la infancia. Lo que pretendió fue acercarnos, desde el punto de vista cualitativo, a la experiencia acumulada en estos programas y

organizaciones para evaluar las bases necesarias para impulsar acciones a favor de la niña mexicana.

El documento que aquí se presenta es el resultado del encuentro, celebrado en julio de 1996, entre expertos y expertas en investigación y acción sobre la niñez y representantes de programas gubernamentales ocupados en el tema. La riqueza de este material estriba en que presenta una reflexión conjunta sin precedentes, y permite la detección de necesidades en el trabajo con la infancia (especialmente femenina) desde distintas perspectivas. También es útil para la ubicación de vacíos de conocimiento y acción en diversas áreas concernientes a la infancia, y para llevar a cabo un planteamiento de compromiso social en favor de las niñas mexicanas. A lo largo de los materiales recabados se aprecian tanto los aportes del trabajo directo como de la reflexión teórica, metodológica y conceptual, y se muestran claramente los puntos de coincidencia a que llegaron los asistentes a este evento, que hasta ahora ha sido único en su tipo y constituye el antecedente inmediato para acciones de mayor cobertura e incidencia. Esta memoria constituye, pues, un insumo fundamental para el conocimiento del punto en que se encuentran la discusión y la acción en favor de la niñez femenina de México, además de que presenta un registro de los debates y las aportaciones de los asistentes al taller y una puntualización de las problemáticas analizadas y debatidas.

Parafreaseando a Mario Bunge, la investigación se inicia con preguntas, para concluir con más y nuevas interrogantes; éste es también nuestro caso. Si al diseñar el proyecto teníamos un conjunto de cuestionamientos en torno a los mecanismos y las prácticas de reproducción de la discriminación social y cultural de las niñas que prevalecen en México, al concluir se suman varias interrogantes más. Las investigaciones analizadas, así como los programas y acciones que conocimos, confirman que en nuestro país todavía queda mucho por indagar y otro tanto por hacer para que las que hoy son niñas mañana sean seres humanos a los que no se les haya negado nada por haber nacido mujeres.

En este sentido, la idea que orientó este proyecto se afirma al concluir. Niños y niñas de hoy, hombres y mujeres de mañana, son, antes que sexos distintos, seres humanos que desde su nacimiento merecen vivir y crecer en condiciones que socialmente les garanticen su desarrollo integral. Con este esfuerzo pretendemos incentivar una reflexión que rescate las diferencias de género como base de construcción de políticas públicas incluyentes, que consideren la igualdad de oportunidades como eje fundamental; al mismo tiempo esperamos estimular la continuidad y ampliación de acciones dirigidas a visibilizar y promover el presente y futuro de las niñas mexicanas.

Florinda Riquer Fernández  
México, D.F. noviembre de 1997

## PRESENTACIÓN

En los albores del siglo XXI, en México, como en otros países de América Latina, aún existen diversos tópicos que ameritan ser abordados a partir de una reflexión y discusión amplia, plural y de carácter integral, que debe conjuntar a especialistas de diversas áreas del conocimiento humano, instituciones públicas y organizaciones sociales. Uno de los temas que requiere ser abordado desde diferentes perspectivas y experiencias es la situación de la niñez mexicana y, particularmente, de las niñas de nuestro país.

Por ello, y bajo el principio de que ningún cambio en la situación de la infancia y de la niña será posible sin el examen del conocimiento acumulado y de las experiencias de asistencia y promoción que realizan instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, el 19 y 20 de julio de 1996 se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Salud Mental (Insame), el taller *La niña de hoy es la mujer de mañana*, organizado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de dicho Instituto, y por el Grupo Interdisciplinario Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Su objetivo general fue analizar, a partir de distintos puntos de vista, los mecanismos por medio de los cuales las diferencias de sexo se traducen en desigualdad de género desde la infancia. Para lograr este objetivo se invitó a expertos y expertas que realizan investigación en diversas instituciones o son integrantes de organismos y programas gubernamentales que llevan a cabo acciones en favor de la niñez de nuestro país.

Este taller forma parte de un proyecto más amplio apoyado también por UNICEF y cuyo propósito es conocer los mecanismos y las prácticas de reproducción de la discriminación social y cultural de las niñas, que prevalecen en México. La finalidad es llegar a establecer bases para generar políticas públicas encaminadas a hacer realidad desde la infancia el principio constitucional de igualdad entre los sexos.

En este documento, *Memoria del Taller*, se presenta, en primer término, la conferencia “Miremos la infancia desde la desigualdad de género” ofrecida como marco general para trabajar en mesas temáticas. En segundo lugar, la relatoría de las tres mesas de trabajo —“Socialización diferencial por género”, “Educación” y “Adicciones y violencia”— y una síntesis de propuestas de investigación y acción. Por último, se recogen en un resumen las principales aportaciones del Taller. Como anexo se presentan la guía de preguntas con la que se trabajó en las mesas temáticas y el directorio de quienes participaron en el Taller.

La mirada multidisciplinaria de la situación de la infancia y de la niña, así como la amplia experiencia de quienes participaron, fue un factor clave en los resultados alcanzados. No obstante, la puesta en común de ideas, acciones realizadas y propuestas a futuro, puso de manifiesto que aún queda mucho por investigar en cada uno de los temas tratados. Hizo ver, de igual modo, la necesidad de ampliar los marcos de discusión y de abordaje metodológico, así como la de organizar espacios para analizar las experiencias exitosas de atención a la infancia y los factores que han limitado el éxito de algunas acciones y programas.

En este sentido, la construcción de herramientas metodológicas que se acompañen de un marco referencial interdisciplinario es una de las tareas en las que habrá que poner un mayor empeño. Avanzando en esa dirección será factible enriquecer acciones y programas e impulsar políticas públicas tendientes a incidir en la compleja problemática que entraña la situación de niñas y niños de México.

Confiamos en que la lectura de este documento anime la discusión acerca de la desigualdad de género en la infancia y sirva de estímulo para ampliar la reflexión y el debate sobre el derecho de niñas y niños a crecer con las mismas oportunidades de desarrollo.

Abril de 1997

# MIREMOS LA INFANCIA DESDE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

*Florinda Riquer Fernández<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín en septiembre de 1995, mujeres del Tercer Mundo, específicamente de países africanos, pusieron el dedo en la llaga al describir los horrores que se siguen cometiendo contra las niñas. Su voz se escuchó, de tal suerte que los gobiernos que firmaron la Declaración y el Plan de Acción resultado de la Conferencia —México entre ellos—, se comprometieron a impulsar políticas tendientes a erradicar la discriminación contra la mujer desde la infancia.

En ese marco, dos son los objetivos de este texto. Por un lado, intenta ser una invitación, como su título indica, a que miremos la infancia desde la desigualdad de género. Esto es, a que observemos los mismos aspectos de la niñez que se han venido estudiando y aquéllos sobre los que se ha intervenido a través de programas de acción, considerando que: 1) el concepto niño no sintetiza las vivencias, experiencias y problemáticas de las niñas; 2) las diferencias entre niño y niña que no son anatómicas ni fisiológicas, son atribuciones y asignaciones sociales. Me refiero, básicamente, a las habilidades que, desde la cuna, suponemos que destinan a unos y otras a desarrollar papeles distintos, valorados y normados diferencialmente y, en términos generales, de desigual prestigio social.

Lo que propongo es que observemos las formas diferentes de socializar a cada sexo; su acceso, rendimiento y permanencia en la escuela; sus niveles de nutrición y las características de su morbi-mortalidad, entre muchos otros aspectos, partiendo del siguiente supuesto. Con base en el dimorfismo sexual, toda sociedad conocida ha construido un conjunto de valores, normas, prácticas y papeles a desempeñar que no únicamente diferencian y separan al varón de la hembra de la especie humana, sino que son uno de los fundamentos de la desigualdad social. Así el sexo biológico, como el color de la piel, características que nadie elige, se transforman en dispositivos sociales que sirven para diferenciar a los individuos y para justificar la valoración y el trato desigual e inequitativo.

<sup>1</sup> Socióloga, profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana, coordinadora del Programa de Investigación sobre Relaciones de Género de la misma institución, miembro de GIMTRAP.

Por ello, la invitación es a mirar la infancia en general y cualquiera de sus aspectos específicos desde la llamada “perspectiva de género”. Por perspectiva se entiende una manera tal de mirar un objeto —en este caso la infancia— que nos permita apreciar su posición y situación en su contexto, junto con sus características y especificidades. Género, independientemente de sus múltiples acepciones en español, es un término de significado no unívoco usado en el campo de los estudios sobre la mujer para observar, describir y explicar lo que no vemos con los ojos del sentido común. Esto es, que el conjunto de características de los seres humanos que no son extensión ni expresión de la anatomía ni de la fisiología de cada sexo, son atribuciones y asignaciones sociales, que han variado a lo largo de la historia y que cambian en función de la formación social de la que se trate y aun dentro de ella.

No obstante esas variaciones, y a pesar de que atributos como la fuerza y la debilidad o la capacidad intelectual no emanan de los cuerpos sexados de varones y hembras, la diferencia anatómica y fisiológica de sexo ha sido basamento suficiente para nutrir la creencia en que todas las diferencias varón/hembra son naturales o esenciales. En corto, aunque no lo sean se cree que lo son.

Por ejemplo, no sólo el sentido común sino también el pensamiento científico ha alimentado la creencia en que hay algo así como un gen matemático en los niños del que carecen las niñas.<sup>2</sup> O bien, que hay una disposición “natural” de ellos para el razonamiento matemático que no se encuentra en las niñas. Peor aún, hay quienes creen que va contra “la esencia de la feminidad” que una niña se ocupe de los números. En virtud de ese tipo de creencias, padres y educadores han estimulado y orientado a los niños para determinadas carreras y han desestimado la capacidad de las niñas para ser, entre otras cosas, ingenieras.

En suma, la invitación a mirar la infancia desde la perspectiva de género es una invitación, primero, a considerar las diferencias niño/niña como construcciones sociales, desafiando de ese modo su “naturalización” o “esencialización”. Segundo, a considerar que esas diferencias operan como mecanismos de desigualdad social en tanto no son simples factores que sirven para diferenciar y clasificar personas de diferente sexo, sino dispositivos sociales que forman parte del entramado de las estructuras y del orden jerárquico de la sociedad.<sup>3</sup> Si logramos dar el primer paso seguramente empezaremos a ver el mismo objeto —la infancia— de un modo muy distinto.

---

<sup>2</sup> Al respecto, Wellesley College Center for Research on Women, 1992: 18-24.

<sup>3</sup> En términos de Godelier (1986: 274) “(...) más allá de toda relación personal entre los individuos de ambos sexos —más allá de toda relación concreta que los haga encontrarse cara a cara como padre, madre, hijo, hija, hermanos, hermanas, parientes, amigos, extranjeros, enemigos, explotadores o explotados— la sexualidad en toda sociedad se ha-

El segundo objetivo de este texto es prevenir o alertar acerca de la desmesura con la que en el medio académico, en el de la participación política, e incluso en los medios de información, se está usando la frase “perspectiva de género” y el término mismo “género”.<sup>4</sup> Esta llamada de atención me parece necesaria como complemento a la invitación por lo siguiente.

Hace más de dos décadas que un conjunto de mujeres, militantes feministas y profesoras e investigadoras de distintas disciplinas (feministas también, o sensibles a las demandas de este movimiento), iniciaron el difícil proceso en pos de legitimar a la mujer como tema y problema científico. Casi treinta años después, con la acumulación de nuevos observables, conocimientos y explicaciones, no vale la pena empobrecerlo en una batalla en que parece haberse perdido de vista que un concepto por sí mismo, en este caso el de género, no constituye un marco analítico, mucho menos una teoría.<sup>5</sup>

También parece que se ha perdido de vista que cuando un término sirve como sinónimo de mujer, de población femenina, de hombres y mujeres, desus relaciones, de un modo de dominación, y al mismo tiempo sintetiza una determinada postura ideológico-política y una manera de intervenir o actuar, simplemente acaba no siendo útil en absoluto.

Finalmente, como ocurre con otros conceptos —cultura o clases sociales y, específicamente en el campo de estudios de la mujer, patriarcado— a fuerza de usarlos de diversas maneras y lo mismo con fines académicos que políticos, el concepto de “género” corre el riesgo de acabar vaciándose de contenido.

Principalmente por estos “olvidos”, me parece que vale la pena ratificar la invitación a que miremos la infancia desde la desigualdad de género, recordando que el conocimiento científico surge y se nutre de preguntas y no de creencias ni de certezas (Bunge, *op. cit.* pp. 19-38).

---

lla subordinada a las condiciones de reproducción de las relaciones sociales, que no le pertenecen y que por ello se ve obligada a sostener con sus propios medios un discurso que en lo esencial no proviene de ella y va mucho más allá de ella, ya que justifica el orden social al que se somete. La subordinación de las mujeres (...) no es solamente la de un sexo al otro, es la subordinación de la vida social a las condiciones de funcionamiento de otras relaciones sociales diferentes, y es el lugar que este dominio ocupa en la reproducción de la estructura profunda de la sociedad y no solamente el que ocupa en la superficie de la sociedad, en la jerarquía visible de las instituciones colectivas y de los comportamientos individuales”.

<sup>4</sup> Desde luego, este no es el primer intento y seguramente no será el último que prevenga al respecto. Ver: Scott, 1990; Riquer, 1995; De Barbieri, 1995 y 1996; Lamas, 1996.

<sup>5</sup> Entre los muchos textos en los que se puede consultar qué son los conceptos científicos y las teorías, está el de Bunge, 1993, capítulos 2, 7 y 8.



A raíz del resurgimiento del feminismo en los años sesenta, en varios países desarrollados empezó a gestarse un nuevo y fructífero campo de conocimientos, el de los estudios sobre la mujer. Sus iniciadoras, profesoras e investigadoras de distintas disciplinas, empezaron sus investigaciones con el fin de explicar la inferioridad atribuida a la mujer. Gracias a su empeño, y hasta donde sabemos por primera vez en la historia del pensamiento científico, ha sido posible cuestionar el modo de conocer al ser humano y su mundo.<sup>6</sup>

Hasta hace unos treinta años, el pensamiento científico, en cualquiera de sus vertientes, había estudiado al ser humano asimilando o invisibilizando a la mujer bajo el término hombre. Por siglos a la mujer se le ha conocido por los rasgos y características que la diferencian del hombre, por lo que no tiene ni es, o bien, se le ha ignorado pretendiendo que el término hombre resume o sintetiza al género humano.

Quizá uno de los mejores ejemplos de lo anterior nos lo brinda el desarrollo del conocimiento de la anatomía y fisiología humanas. A pesar de los descubrimientos empíricos de los que se tiene registro desde el siglo XVI y que iban sumando evidencias acerca de que el cuerpo femenino puede ser entendido en sí mismo, prácticamente hasta nuestro siglo se le concibió y explicó en comparación con el patrón de anatomía, fisiología y psicología del hombre.<sup>7</sup> Todavía en nuestros días se infieren los efectos que diversos medicamentos deben tener en el cuerpo femenino a partir de los que tienen en el masculino (Meinert, 1995: 795).

Ahora bien, haber puesto en tela de juicio la pretensión de que a la mujer se la puede conocer por sus diferencias con el varón o por asimilación-negación de sus especificidades, no ha significado, todavía, que el conocimiento generado en el campo de los estudios sobre la mujer haya revolucionado los modos de conocer a los seres humanos. En cierta medida, esto se debe a que la preocupación por conocer a la mujer en su especificidad no surgió de la evo-

---

<sup>6</sup> Al respecto, vale la pena consultar Amorós (1985), especialmente el apartado "Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía", pp. 21-55, así como *Feminist and Epistemologies* (1993), editado por Linda Alcoff y Elizabeth Potter.

<sup>7</sup> Entre mediados del siglo XVI y finales del XVII, Andreas Vesalio (1555) describió los folículos, Gabrielle Fallopio (1560) suministró pruebas de la complejidad de los órganos genitales femeninos; Niels Stensen (1667) planteó que antes del coito, los "testículos" femeninos contenían huevos; Regnier Graff y Jan Swammerdam (1672) observaron el folículo. Estas observaciones y descubrimientos no lograron tirar por tierra la sentencia de Galeno de la mujer como la inversa del hombre (Berriot-Salvatore, 1993: 124-128; McLaren, 1993: 178-179). Esto es, un nuevo observable, por sí mismo, no cambia, necesariamente, la versión dominante sobre el mismo objeto.

lución de las disciplinas científicas, sino de las demandas y preguntas planteadas por los feminismos de nuestro tiempo.

Este hecho debe considerarse por dos razones. En el camino recorrido para legitimar a la mujer como tema de investigación, la mayoría de las académicas que generaron el campo de los estudios sobre la mujer constituyeron programas y centros independientes de las facultades o departamentos universitarios. Este mecanismo, necesario, si bien fortaleció al interior dicho campo, aisló —o tal vez asiló— a buena parte de las académicas de los debates al interior y entre disciplinas. El conocimiento sobre la situación de la mujer creció, por decirlo de este modo, en paralelo al desarrollo del debate disciplinar y multidisciplinar.<sup>8</sup>

Por otra parte, particularmente en países como el nuestro, se fue estableciendo una relación, digamos, de tensión<sup>9</sup> entre académicas y feministas que trabajan en asociaciones no gubernamentales generando programas de acción o intervención. Con frecuencia, las segundas cuestionan a las primeras por no producir conocimientos útiles para el diseño de programas de intervención, al tiempo que algunas académicas se lamentan de no contar con información sistemática de las demandas y preocupaciones de las mujeres y de los resultados de sus programas e intervenciones. Desde luego, no se trata de establecer quién tiene la razón, sino de comprender que la lógica de la producción de conocimientos científicos y la de creación y puesta en marcha de programas de intervención son distintas y están sujetas a normatividades sociales diferentes.

Pero se trata también de comprender que para lograr que el conocimiento generado en el campo de los estudios sobre la mujer impacte al conocimiento sobre los seres humanos y su mundo, se requiere reinscribir los hallazgos de investigación en el contexto del debate actual que tiene lugar en las disciplinas y el ámbito multidisciplinar. Se requiere, para decirlo en corto, salir del ghetto. Se requiere comprender que los resultados de la investigación no tienen traducción mecánica o inmediata en acciones tendientes a modificar algún hecho, fenómeno o proceso. Esos resultados deben ser traducidos al lenguaje y la lógica de la intervención, tarea para la que no necesariamente están capacitados quienes se dedican a la investigación.

## USOS Y ABUSOS DEL TÉRMINO GÉNERO

En los ochenta, en el contexto de la institucionalización del campo de los estudios sobre la mujer en el ámbito anglosajón, el concepto *gender* em-

---

<sup>8</sup> Al respecto, resulta ilustrativo el examen crítico de los estudios sobre la mujer en Estados Unidos, que realizan Patai y Koertge, 1994.

<sup>9</sup> Sobre esta relación, Riquer, 1993.

pezó a utilizarse tanto en este campo de estudios como en el debate feminista.<sup>10</sup> Poco a poco el término comenzó a penetrar el análisis en las ciencias sociales (Conway, Bourque y Scott, 1987; Lorber y Farrel, 1991). No obstante, en medios intelectuales y políticos de países latinoamericanos —México no es la excepción— hace apenas unos cuantos años se empezó a escuchar la palabra en español cada vez con mayor fuerza, dando inicio al debate y también a la confusión (De Barbieri, *op. cit.*, pp. 51-56).

Así, cada vez con mayor frecuencia escuchamos la frase “perspectiva de género”, oímos hablar de “teorías de género” e, incluso, de “políticas y planeación de género”. Al mismo tiempo se escucha que alguien sentencia “eso no es perspectiva de género”, o se llama así a la postura de denuncia de la discriminación que sufren las mujeres por ser mujeres, es decir, se usa como sinónimo de feminista.

En un texto como este, que pretende invitar a que miremos la infancia desde la desigualdad de género, es necesario por lo menos enunciar algunos de sus usos y prevenir sobre sus abusos. Cabe señalar que esta enunciación no debe, ni mucho menos pretende, suplir el imperativo de que cada persona que investigue sobre el tema o trabaje en programas de intervención en general y de promoción de la infancia, en particular, haga su búsqueda y lectura del debate y defina, con claridad, cómo entiende y cómo usa género.<sup>11</sup>

Hecha la aclaración, en el trabajo de investigación el uso más común de género es el de sustituto y equivalente de la palabra mujer. Más específicamente, se usa para describir las actividades que realizan las mujeres a diferencia de las que llevan a cabo los hombres (en la reproducción, la producción y la participación social y política), así como para describir las diferencias de percepción y conducta entre el varón y la mujer.

En el primer caso puede decirse que género se asimila o hace equivaler a los roles o papeles que sostienen la división social del trabajo basada en el sexo. En el segundo, el término se identifica con la subjetividad e identidad femenina (si se trata de los hombres, de la subjetividad masculina).

En principio, podemos considerar este uso del término como un primer paso en el proceso de construcción de una mirada sobre el dimorfismo sexual que parte de cuestionar la “naturalidad” o “esencialización” de las diferencias asignadas y atribuidas al hombre y a la mujer. Sin embargo, limitarnos a confirmar que hombres y mujeres viven en mundos objetiva y subjetivamente diferentes difícilmente nos lleva a profundizar en la diferencia sexual como mecanismo o dispositivo social de desigualdad.

---

<sup>10</sup> Además de los trabajos ya referidos en la nota 5, ver: Lamas, 1986 y Moore, 1991.

<sup>11</sup> Para llevar a cabo esta tarea resulta de suma utilidad la compilación de Marta Lamas, *op. cit.*, 1996.

De ahí que algunas autoras como Scott sugieran un uso analítico de género. En esta acepción, la observación se centra no exclusivamente en las diferencias atribuidas y asignadas socialmente a cada sexo, sino en la relación hombre/mujer. Este uso presupone conceptualizar al género como factor constitutivo y constituyente, como lo señala Scott, de las relaciones sociales, y no únicamente como un factor que sirve para diferenciar y separar a los sexos y que se manifiesta tanto en sus papeles como en su subjetividad.

Bajo esta conceptualización, podemos comprender que desde la infancia, no sólo se nos socializa y escolariza para cumplir papeles diferentes, sino para ocupar determinadas posiciones en la estructura jerárquica de la sociedad. En este sentido, el conjunto de características, capacidades y habilidades que, en el mejor de los casos, se nos enseñan o, en el peor, simplemente se nos atribuyen, por nacer niño o niña, actúan como condicionantes del lugar social que tendremos en la vida adulta.

Derivado de lo anterior, si observamos a los hombres y mujeres en diferentes momentos de su ciclo vital, ocupando posiciones relativas entre sí, distintas y de desigual valoración, normatividad y trato, podemos mirar la asimetría y jerarquía social basada en el género. Esta observación puede conducirnos a comprender que el género funciona, en último término, como mecanismo de desigualdad social.

Ahora bien, ni en su uso para describir los papeles diferenciales o la subjetividad e identidad femenina y masculina, ni como factor constitutivo y constituyente de las relaciones sociales, género, por sí mismo, conforma un marco analítico ni mucho menos una teoría. Para argumentar al respecto es necesario regresar a lo planteado en el apartado anterior.

El campo de los estudios sobre la mujer, al surgir de las demandas y preocupaciones del feminismo contemporáneo y no del desarrollo de las disciplinas científicas, nace en "orfandad teórica" (De Barbieri, 1986: 7). De ahí el debate con teóricos y teóricas en búsqueda de categorías y del establecimiento de marcos analíticos que dieran cuenta de la situación de la mujer en su especificidad y que explicaran su inferiorización.

En esa búsqueda, conceptos usados en ciencias sociales —sexo y género; patriarcado, diferencia y desigualdad; opresión, explotación y discriminación; ámbitos privado y público; unidad doméstica y familia; reproducción, producción y participación; entre muchos otros— han sido usados, redefinidos y resignificados en el campo de los estudios sobre la mujer. En muchos casos, la apropiación de estos conceptos ha significado vaciarlos del sentido y contenido que tienen en el marco comprensivo en el que fueron establecidos.

Uno de los casos más claros es el uso del concepto patriarcado. Como señala De Barbieri (*op. cit.*, 1996: 52) "Kate Millet tomó esta categoría de la obra de Max Weber (...). De ahí se expandió para emplearse como la cau-

sa o determinación remota y eficiente a la vez, de la subordinación de las mujeres a los varones, en todas las sociedades y como adjetivo que califica —indiscriminadamente— a las sociedades de dominación masculina”. Por varios años, se habló de “la teoría del patriarcado”, como hoy de la de género, sin saber a ciencia cierta de qué se trataba. A mediados de los setenta, Gayle Rubin, en su texto “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ de los sexos”, fue clara respecto al uso indiscriminado y omniexplicativo de dicho concepto y lo reubicó en el marco analítico del que había sido extraído. Sin embargo, pasaron varios años, prácticamente una década, antes de que cayera casi en desuso en el medio académico y de que su mención dejara de tener algún impacto ante la opinión pública y en el quehacer político.

Desafortunadamente, en la actualidad se corre el riesgo de que ocurra otro tanto en virtud de la desmesura en el uso del término género. Sobre todo si se insiste en que con él se hace referencia al sexo biológico como construcción social y se obvia responder la pregunta central que se hizo, hace veinte años, la misma Rubin: ¿bajo qué condiciones sociales la hembra de la especie humana, se convierte en una mujer subordinada?

En el campo de los programas de intervención que generan organismos gubernamentales y no gubernamentales el riesgo no es menor, en tanto sea usado como una suerte de imperativo moral, como un principio valorativo y normativo que sirve para diferenciar y juzgar a quienes, se supone, hacen “el bien” a las mujeres frente a quienes no lo hacen. Correctamente utilizada, la llamada “perspectiva de género” debiera ser, simplemente, una herramienta de trabajo que nos permite realizar diagnósticos sobre el hecho, fenómeno o proceso ante el que se pretende intervenir, considerando los posibles impactos en la desigualdad hombre/mujer de la acción o acciones que se llevarán a cabo.

En síntesis, género puede o no ser, parafraseando a Scott, una categoría útil para el análisis y, agregaría, para la intervención, si en el campo de la investigación la usamos para construir los objetos de estudio; si desde la manera de recortar la realidad para hacer de ella un objeto de estudio, partimos de que el dimorfismo sexual, convertido socialmente en diferenciación de género, es uno de los dispositivos reproductores de desigualdad social. Partir de este supuesto no nos exime del imperativo de ubicar y trabajar esa y otras categorías, en el marco teórico y metodológico pertinente, adecuado a nuestro objeto de estudio.

En el ámbito de la intervención nos sirve el término género si podemos prever de qué modo las acciones a llevar a cabo incidirán en algún aspecto de la red de multideterminaciones de la desigualdad social, de la que la de género es sólo una parte.

En este último apartado intentaré caracterizar, grosso modo, los pasos dados por las mujeres que estudian a las mujeres con el fin de señalar un camino, entre otros, para pensar a la niña y repensar la infancia.

Una vez cuestionado el supuesto de que con conocer al hombre basta para conocer a la mujer, el primer paso que se ha dado podemos caracterizarlo como de “visibilización” de la mujer. Se trata, en términos generales, del trabajo de investigación encaminado a documentar modos de ser, de pensar, de actuar de las mujeres que habían permanecido ignorados, sub-registrados y/o parcial o equivocadamente interpretados. El ejemplo de los estudios sobre el trabajo femenino doméstico y extradoméstico es uno de los que mejor ilustra este esfuerzo de investigación.

Hace ya varios años que investigadoras de distintas disciplinas empezaron por mostrar que en la forma misma de plantearse preguntas acerca de quiénes trabajan, quiénes generan ingresos, quiénes mantienen a una familia, se escondía —o esconde— el supuesto no problematizado de que las mujeres en edad productiva son o deben ser “improductivas” —amas de casa— y el de que los hombres son forzosamente generadores de ingresos y sustento económico de su familia.

Gracias a que se problematizó este tipo de supuestos, a que se hicieron nuevas preguntas frente a viejos problemas y a la capacidad interpretativa de las investigadoras, hoy sabemos cosas nuevas. Sabemos que hay muchos hogares en los que las mujeres contribuyen a la manutención de sus miembros, que el trabajo doméstico abarata los costos sociales de la reproducción de la mano de obra, así como que existen muchos más hogares de los que imaginábamos que son sostenidos por mujeres sin pareja, hogares con jefatura económica femenina.

Para algunas investigadoras, sin embargo, no ha sido suficiente con “visibilizar” a las mujeres. Ha sido necesario dar un paso más que a grandes rasgos podríamos caracterizar como de resignificación o reinterpretación de diversos hechos, fenómenos y procesos. Dar este paso ha implicado no sólo caracterizar a las mujeres en sí mismas, sino mostrar que las diferencias socialmente asignadas al hombre y la mujer operan como mecanismos de reproducción de las relaciones sociales en general y de la desigualdad social en particular.

Un ejemplo lo constituyen las diferencias en el nivel escolar alcanzado entre hombres y mujeres en el caso de México. Como se sabe, en los últimos años, a partir de la secundaria empieza a abrirse la brecha entre chicos y chicas, que se hace aún mayor en la educación media superior. En la educación superior, durante el ciclo escolar 1994-1995, por cada 100 hombres había 82 mujeres (INEGI/UNIFEM, 1995: 95).

El primer paso —visibilización de la mujer— consiste en mostrar que el alcance escolar diferencial por sexo no es “natural”, es decir, no obedece

a que las capacidades intelectuales de las mujeres sólo alcanzan para terminar la secundaria y las de los hombres para llegar a la educación superior. El segundo paso, resignificar o reinterpretar no ya las diferencias hombre/mujer, sino el fenómeno educativo, implicaría mostrar que la segregación escolar basada en el género es un factor clave en la reproducción del orden jerárquico de nuestra sociedad. O, si se prefiere, es un factor clave en la reproducción de la estructura profundamente piramidal de la formación social mexicana.

Ahora bien, la acumulación de información y conocimientos generados en el campo de los estudios sobre la mujer se concentra en la etapa productiva y reproductiva del ciclo vital (15 a 49 años). Otras etapas —la infancia, adolescencia y la hoy llamada tercera edad— apenas empiezan a ser consideradas. Para mirar la infancia desde la desigualdad de género, podríamos seguir los mismos pasos que se han dado para comprender y explicar la situación de las mujeres en la etapa productiva y reproductiva. Cabe aclarar, antes de enumerarlos, que desde luego no se trata de un receta para cocinar la perspectiva de género.

1. Habría, primero, que hacer visibles a las niñas en sí mismas, estudiándolas y explicando su situación desde lo que son, piensan, desean y hacen, y no más a partir de la pretensión de genericidad del concepto niño.
2. En segundo término, habría que resignificar y reinterpretar las diferencias que asignamos y atribuimos a cada género, cuestionando su “naturalización” o “esencialización”.
3. Dado ese paso, será necesario mostrar cómo esas diferencias que asignamos y atribuimos a niños y niñas, las colocan en desventaja frente a los niños en términos de recursos personales, conocimientos, capacidades y habilidades para enfrentar su presente y su porvenir.
4. Un paso más lo daríamos si podemos mostrar cómo las diferencias que se asignan y atribuyen a niños y niñas reproducen la estructura jerárquica de nuestra sociedad.
5. Finalmente, si apostamos a que vale la pena contribuir a instituir un mundo más justo y equitativo, habrá que generar estrategias y mecanismos que eviten destinar a los hombres y las mujeres del mañana no sólo a cumplir roles distintos, sino a ocupar posiciones sociales de desigual prestigio desde las que se reproduce el orden desigual de nuestra sociedad.

#### COROLARIO

Sirva esta invitación, pues, para mirar a niños y niñas antes que como sexos distintos, como seres humanos que encierran un mundo de potencialidades. Un mundo de potencialidades que como adultos, padres, educadores, investigadores e interventores, no podemos seguir dándonos el lujo de limi-



tar, so pretexto de que en los cuerpos sexuados se encierra el destino de los hombres y las mujeres del mañana

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcoff, Linda y Elizabeth Potter (eds.), 1993. *Feminist Epistemologies*, Nueva York, Routledge, Chapman and Hall Inc.
- Amorós, Celia, 1985. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.
- Bunge, Mario, 1983. *La investigación científica*, Barcelona, Ariel.
- Berriot-Salvatore, Evelyn, 1993. "El discurso de la medicina y de la ciencia", en *Historia de las Mujeres*, t. 6 Madrid, Taurus, pp. 109-151.
- De Barbieri, Teresita, 1986. *Movimientos feministas*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM.
- , 1995. "El género a debate", *Este País*, México, Folios, núm. 57, diciembre, pp. 7-9.
- , 1996. "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género", en Guzmán, *et al.*, (comps.) *Estudios básicos de derechos humanos IV*, San José Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Comisión de la Unión Europea.
- Godelier, Maurice, 1986. *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Madrid, AKAL/Universitaria.
- INEGI/UNICEF, 1995. *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*, México.
- Lamas, Marta (comp.), 1986. "La antropología feminista y la categoría de género", en *Nueva Antropología. Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos*, núm. 30, Ludka de Gortari (coord.), México, CONACyT/UAM Iztapalapa, pp. 173-198.
- , 1996. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género" en Lamas, Marta (comp.), *El género, la construcción social de la diferencia sexual*, México, PUEG/Porrúa.
- Lorber Judith y Susan A. Farrell (eds.), 1991. *The Social Construction of Gender*, Estados Unidos, SAGE Publications Inc.
- McLaren, Angus, 1993. *Historia de los anticonceptivos*, Madrid, Minerva Ediciones.
- Meinert, Curtis L. "The Inclusion of Women in Clinical Trial", en *Science*, vol. 26, agosto, pp. 795-796.
- Moore, Henrietta, 1991. *Antropología y feminismo*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Patai, Daphne y Noretta Koertge, 1994. *Professing Feminism. Cautionary Tales from the Strange World of Women's Studies*, Nueva York, A New Republic Basic Books, a Division of Harper Collins Publishers, Inc.

- Riquer, Florinda, 1993. "El estado mexicano, las feministas y los estudios sobre la mujer", en Claudia Serrano (coord.), *La investigación sobre la mujer en América Latina*, Santo Domingo, INSTRAW/CIPAF, pp. 69-96.
- , 1995. "Acerca del origen y utilidad analítica del género", en *Este País*, México, Folios, núm. 57, diciembre, pp. 7-9.
- Rubin, Gayle, 1986. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en *Nueva Antropología. Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos*, núm. 30, Ludka de Gortari (coord.), México, CONACyT/UAM Iztapalapa, pp. 95-145.
- Scott, Joan W., 1990. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James S. Amelnag y Mary Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, Intitució Valenciana d' Estudis y Investigació, pp.23-56.
- Wellesley College Center Research on Women, 1992. *Cómo las escuelas estafan a las niñas*, Estados Unidos, American Association of University Women.

# RELATORÍA DE LAS MESAS TEMÁTICAS

En este apartado se presenta la relatoría de las tres mesas de discusión que integraron el taller *La niña de hoy es la mujer de mañana*. Para realizarla se llevo a cabo una síntesis de las principales ideas, preocupaciones y propuestas de las y los participantes en cada una de ellas.



## SOCIALIZACIÓN DIFERENCIAL POR GÉNERO

Casi la totalidad de las personas que participaron en esta mesa —ocupadas de distintos aspectos de la problemática de la mujer— han contemplado en sus trabajos de investigación y/o intervención la diferenciación por sexo, incluso de género, en las poblaciones objeto de estudio o intervención.

En el desarrollo de su trabajo empezaron a preocuparse por las diferencias de sexo y por las inequidades de género cuando se les presentaron situaciones ante las que no tenían respuesta. Eran situaciones diferenciables por sexo que no podían ser explicadas, solamente, mediante variables como clase social. Otras participantes sostuvieron haber avanzado hacia esta diferenciación en el momento en que atravesaron existencialmente cambios y procesos que les permitieron luego “mirar” en otros sujetos las inequidades vivenciadas.

Hubo consenso acerca de la importancia del proceso de socialización primario en la familia para la conformación de las diferencias, en cuanto a habilidades y aptitudes, que condicionan a niños y niñas a realizar actividades no sólo distintas, sino desigualmente valoradas en nuestra sociedad.

Sobre la base de este consenso y en virtud de las experiencias en investigación y en programas de acción de quienes participaron en la mesa, se tocaron una serie de problemáticas: transmisión de los roles sexuales por medio de diversos agentes y ámbitos de socialización (familia, escuela, medio socioeconómico, iglesia, medios de comunicación); interacción de la madre y del padre con los hijos/as y conformación de los roles de género; salud mental y roles de género; medios de comunicación y reproducción de estereotipos “femeninos” y “masculinos”; problemas de aprendizaje escolar por género; deserción escolar; abuso sexual y maltrato en la infancia; niños en y de la calle; derechos de niñas y niños.

Estas problemáticas fueron reconocidas como productos de otra mayor: todavía en la actualidad, nacer hombre o mujer justifica el trato y valoración desiguales de niños y niñas. Ambos, en el proceso de socialización van aprendiendo a mirarse a sí mismos y a los demás a partir de la premisa de la desigualdad “natural” hombre/mujer.

Se planteó, por tanto, que el estudio y la intervención en la socialización por género implica partir de la familia, toda vez que es en los padres —especialmente en la madre— en quienes recae el complejo proceso de formación inicial de las nuevas generaciones. Se señaló al respecto que el estudio y la intervención a nivel familiar implica considerar aspectos como la formación de la familia, las pautas de interacción entre sus miembros, la etapa o ciclo en la que se encuentra y, desde luego, su situación socioeconómica. En ese sentido, se señaló la importancia de algunas investigaciones y/o programas de acción que trabajan con madres, padres y adolescen-

tes, en tanto dan cuenta de la relación de los adultos con niños y niñas, y de cómo se socializa en la infancia.

También se hizo referencia al papel que cumplen instituciones y procesos sociales a nivel macro en el proceso de socialización, ya que conforman el ámbito estructural de los valores, normas y pautas de comportamiento en cualquier sociedad. Así, desde el inicio de la vida en el hogar, y posteriormente en la escuela, en el contacto con la iglesia, con las instituciones de salud, a través de los medios de comunicación (en especial la televisión y la radio), por medio de las nuevas tecnologías (en particular los videojuegos), niñas y niños van confirmando que son distintos y, sobre todo, que tendrán posibilidades desiguales de desarrollo.

En virtud de la formación profesional como psicólogas de algunas de las participantes y de su trabajo de investigación, una de las problemáticas a las que más tiempo se dedicó fue la de la relación de la socialización por género con la salud mental de niñas, adolescentes y mujeres. Las investigadoras plantearon que el aprendizaje distinto y desigual de ser hombre o mujer guarda estrecha relación con padecimientos psicológicos como la depresión, que se manifiesta de manera diferente en cada género. Al respecto se explicó que casi todas las psicopatologías —alcoholismo, adicciones, depresión, violencia— se manifiestan de distintas maneras en hombres y mujeres, y que las preguntas de investigación actuales son acerca de cómo se expresan y cómo se entrecruzan estas manifestaciones con los procesos de socialización diferenciados por sexo.

Algunas investigadoras participantes en la mesa han observado una relación entre el rol social asignado a la mujer —aprendido desde la infancia— con la depresión. Sostuvieron que la definición de depresión y de lo que “debe ser” una mujer comparten muchas características. Todavía se espera que la mujer sea pasiva y receptiva, que no exprese sentimientos de enojo, que postergue sus necesidades y deseos en aras de atender los de los demás. Básicamente, este tipo de expectativas corresponden a las características de una persona deprimida, o bien, cumplirlas puede causar depresión, ya que implica no aprender a lidiar con frustraciones, no darse tiempo para dedicarlo a sí misma, no generarse espacios de diversión propios, o cumplir con tareas en el ámbito doméstico a condición de darse tiempo y un espacio propio.

Así, se dijo, la mujer es socializada en un perfeccionismo imposible de cumplir y en la exigencia de postergar o sustituir sus deseos y necesidades en función de los de los otros. Este modo de socialización puede llevar a que, en la edad adulta, las mujeres presenten síntomas de depresión o, incluso, depresión clínica.

Pero no hay que esperar hasta la edad adulta para que se presente esta enfermedad. Se mencionó que en recientes estudios se apunta que las niñas y adolescentes presentan en mayor número síntomas depresivos que

los varones. Algunas integrantes de la mesa sostuvieron que la “visibilidad” mayor de estos casos en la actualidad está relacionada con el descubrimiento de que hombres y mujeres expresan síntomas de depresión de manera diferenciada: los niños generalmente presentan problemas de conducta y/o de aprendizaje escolar, mientras las niñas no manifiestan síntomas de la enfermedad, aunque la padezcan. Ellas y ellos reaccionan conforme a lo que se espera de cada sexo: hiperactividad y descontrol en los varones; pasividad y autocontrol en las niñas. De ahí lo difícil de la detección de síntomas depresivos en las niñas.

Esta situación se refleja claramente en las estadísticas de atención a niños y niñas de los programas institucionales (como los del Instituto Mexicano de Psiquiatría y del Instituto Nacional de Salud Mental). Estos programas están elaborados para niños, en tanto la demanda de su atención es mucho mayor (problemas de aprendizaje y de conducta) y padres y/o maestros pueden detectarlos. No obstante, las estadísticas de atención a adolescentes de estas mismas instituciones muestran una inversión de la situación a partir de esa etapa de la vida. Las jóvenes y las mujeres son las que más demandan servicios psicológicos. Las adolescentes llegan a estos centros, en muchos casos, por problemas de relación con su madre, algunas de ellas manifiestan con violencia el enojo hacia su progenitora “por haberla hecho niña o mujer”.

Sobre la base de estudios realizados, se sostuvo que si niñas y niños crecen sabiendo que su madre es considerada, en su casa y a nivel social, una persona de menor valor que su padre, en el proceso de identificación/separación con ella, las adolescentes pueden presentar síntomas de disfunciones emocionales, desde coraje y agresividad, hasta culpa y melancolía. Estos síntomas expresan una gran dificultad para tomar a la madre como objeto de identificación/separación: “puede enfermar [tener que] amar a la madre”, ya que en el hogar y en el mundo público es poco apreciada por lo que hace (cuidar de los hijos, realizar quehaceres domésticos) y en casos extremos es maltratada verbal y físicamente.

La problemática planteada está íntimamente relacionada con la de la depresión en las propias madres, que es uno de los factores más importantes en los problemas emocionales de las hijas y los hijos. De ahí la importancia de comprender la depresión de la mujer —niña, adolescente o adulta— en relación al rol social que le toca cumplir, como también la de trabajar con el padre para que tenga una mayor participación en el ámbito doméstico y en la crianza de hijos e hijas.

Otra preocupación expresada en la mesa fue que la crisis social y económica por la que pasa el país afecta fuertemente los vínculos y las interacciones familiares, en especial la relación de la madre con sus hijas e hijos. La situación generalizada de que padres y madres trabajen en múltiples actividades para sobrevivir está relacionada con la percepción distan-



te que niños y niñas tienen de sus progenitores. Las consecuencias de esta distancia o distanciamiento no sólo afectan las relaciones afectivas al interior de la familia, sino también la capacidad o incapacidad de niños y niñas de las nuevas generaciones para establecer los lazos afectivos y de comunicación necesarios en un proceso sano de desarrollo. Esta problemática, se mencionó, está siendo investigada pero todavía no hay resultados conclusivos.

En términos generales, se planteó que la salud mental de niñas y adolescentes es un proceso claramente vinculado a la socialización diferencial por sexo. Según algunas investigaciones, las niñas se desarrollan en determinadas áreas más rápidamente que los niños en los primeros años de vida: ellas parecen tener ciertas ventajas para el aprendizaje en comparación con los varones, sobre todo en la expresión verbal y en el autocontrol.

Sin embargo, estas ventajas se pierden conforme aumenta la edad. Al entrar en la adolescencia, el autocontrol desarrollado para alcanzar metas se va convirtiendo en un mecanismo para evitar hacer lo que se desea o necesita, para ponerse al servicio de la satisfacción de otros (padres, hermanos y amigos). Las investigadoras hablaron de la internalización del autosacrificio como parte o consecuencia de este mecanismo de autocontrol. Una investigadora lo planteó así: a través del proceso de socialización, algunas niñas internalizan un sentimiento de impotencia frente a las situaciones de la vida cotidiana, que genera el fenómeno de la “desesperanza aprendida” (depresión). La preocupación de las participantes es cómo transformar este sentimiento de impotencia para reducir la desesperanza.

El segundo tema abordado en la mesa fue el del abuso sexual de infantes, que se planteó como un problema social. Niños y niñas son abusados sexualmente en la mayoría de los casos por hombres, aunque existen casos de mujeres abusadoras. El 90% de los abusos sexuales se realizan al interior del ámbito familiar, y en segundo lugar en la escuela. Se sostuvo que el abuso sexual es básicamente un problema de sexualidad mal vivida y de su aprendizaje como perversión, en el que juegan un papel fundamental los mensajes que se transmiten a través de la televisión, el cine, los periódicos y las revistas “amarillistas”.

Con el fin de avanzar en la comprensión del abuso de menores, específicamente el de las niñas, se planteó su relación con el proceso de socialización. Es común que a las niñas que viven en las ciudades se les prevenga de los peligros que corren fuera de casa, muchas crecen escuchando que no deben salir a la calle, sobre todo a ciertas horas. Paradójicamente, este tipo de mensajes que intentan proteger a la niña funcionan como freno o límite al desarrollo de ciertas habilidades y capacidades. En ausencia de una reflexión que permita a las menores comprender el riesgo a ser abusadas, lo que aprenden es que son vulnerables. Al vivir de ese modo, lejos de poder defenderse, terminan por autocontrolarse y por creer que el riesgo a ser

abusadas está en ellas mismas, emana del hecho de ser mujer. Se trata de un problema estructural, de carácter social, que hay que aprender a manejar reforzando la autoestima de niñas y niños, su valor como personas y su derecho a ser respetados.

Problemas como el de niños y niñas maltratadas, los niños de la calle, el rechazo que expresan hacia la madre, o el embarazo adolescente se plantearon como parte de una problemática mayor: la de hijas e hijos no deseados. Se reconoció la complejidad de esta problemática en tanto en su determinación intervienen factores sociales, económicos y emocionales, así como la proliferación de discursos y mensajes distintos e incluso de sentido opuesto o contradictorios. En la actualidad conviven mensajes que estimulan a las y los jóvenes a experimentar, prácticamente sin cortapisa, su deseo sexual. Junto a ellos, están los que apelan a la reflexión y a tomar decisiones racionales y responsables sobre la sexualidad y la reproducción. A ambos, vienen a sumarse los que consideran que la sexualidad debe ejercitarse sólo con fines reproductivos. Es probable que entre estos mensajes cruzados, las jóvenes terminen por ejercer de manera equivocada su sexualidad, quedando embarazadas sin desearlo, para luego maltratar a hijas e hijos e incluso abandonarlos.

En el caso del maltrato infantil hay que considerar otro factor, la persistencia de la norma jurídica que otorga el derecho de corrección de hijos e hijas, mismo que se ejerce en muchos casos mediante golpes y castigos físicos. Se mencionó un estudio realizado por la Sociedad Integral para la Protección de los Niños contra el Abuso y el Maltrato, que señala que entre madres mexicanas el maltrato es aceptado como norma social.

También se habló de instituciones de socialización como la escuela y los medios de comunicación. Se planteó una asociación entre la socialización diferencial por sexo y la mayor deserción escolar en las niñas y las jóvenes. Sin embargo —se señaló— según cifras oficiales a nivel nacional, en las últimas generaciones, la tendencia muestra una participación prácticamente igual de niñas y niños en la primaria.

Para detectar las asimetrías de género se propuso especificar los sectores de la población objeto de estudio y/o intervención por estratos socioeconómicos, lugar de residencia, urbano o rural, y pertenencia a grupos étnicos. De este modo se observa una diferencia importante en la inserción escolar entre niñas urbanas de sectores medios y niñas indígenas. Al comparar índices de reprobación y deserción escolar en niños y niñas de una misma población se observa que no es tan cierto que las niñas de sectores rurales desertan más que los niños. Se relacionó este hecho con los roles que se asignan a niños y niñas en el medio rural: los niños deben salir a trabajar, en virtud de que se les socializa como productores y proveedores y, por ello, algunos dejan la escuela más rápidamente que las niñas.

Se dieron ejemplos de otras situaciones relacionadas con la socialización diferencial por sexo. Uno de ellos fue el de las hijas mayores en los sectores rurales, quienes no van a la escuela pues deben “sacrificarse” en aras de la manutención y educación de los hermanos(as) menores. Esta situación sirvió para reflexionar sobre la necesidad de formular hipótesis interpretativas que puedan mirar las diferencias genéricas en las diferentes subpoblaciones demográficas según los contextos socioculturales particulares.

Sin embargo, en la mesa hubo consenso en que, todavía, una parte importante de la población mexicana piensa que la mujer no requiere estudiar ni capacitarse para el trabajo remunerado, pues no se estima necesario para cumplir con su destino de esposa-madre-ama de casa. Se sostiene esta creencia, a pesar de que en muchos casos el padre no puede satisfacer solo las necesidades familiares, y de que un importante y creciente número de mujeres son el único sostén económico de sus hogares.

Los medios de comunicación, en particular la televisión, también fueron señalados como uno de los principales ámbitos generadores de estereotipos de lo que es ser niño y ser niña, hombre y mujer. En términos generales se dijo que la televisión comercial no sólo sustituye a los padres en muchos sentidos, también tiene su propia propuesta educativa para la infancia.

Se señaló que la programación televisiva infantil está plagada de programas y anuncios comerciales que fomentan la violencia en general y hacia las mujeres en particular. Se puso énfasis en la conquista que las nuevas tecnologías audiovisuales, como los videojuegos y “nintendos”, han hecho de la imaginación y de la concepción de “diversión” de la niñez mexicana de diferentes estratos sociales y culturas. Otros géneros televisivos referidos por la importancia que tienen en la generación de estereotipos de lo que es ser mujer y ser hombre son las telenovelas, las radionovelas y las series norteamericanas para jóvenes. Otras investigadoras mostraron una gran preocupación por la transmisión de estereotipos femeninos sumamente “esbeltos”, que relacionaron con el incremento de enfermedades como la anorexia en las adolescentes.

Finalmente, para casi la generalidad de participantes en esta mesa, los niveles socioeconómicos bajos o depauperados agudizan aún más las inequidades entre niñas y niños. No obstante, se reconoció que estas inequidades tienen formas de expresión distintas en grupos con niveles socioeconómicos altos (más sutiles, en contraposición a la crudeza con que se presentan en los sectores más pobres), cuestión que obliga a explorar refinadas y diversas formas de desigualdad entre hombres y mujeres. Por ello, sostuvieron, en la investigación de la diferenciación por género no sólo debe incluirse la variable socioeconómica, sino también otras, como la étnica, la cultural, la regional y la religiosa, que permitan revelar la gama de diferencias en los géneros, detectando los puntos más conflictivos en la generación de desven-

tajas para la niña y los que se viven con mayor dramatismo en cada subpoblación. Para algunos estratos y culturas podría ser la violencia y el abuso sexual, para otros, la discriminación u obstáculos en la esfera escolar.

#### PROPUESTAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA ACCIÓN

En primer término, se hizo referencia a las dos instituciones socializadoras más importantes —la familia y la escuela— para hacer propuestas de investigación y acción. Se partió de la necesidad de enseñar a los padres y educadores a mirar a hijas e hijos, alumnos y alumnas, como seres humanos completos que en el mundo actual requieren cada vez más y mejores conocimientos y habilidades.

Entre las propuestas formuladas por la mesa destacan las siguientes:

- Revisar y evaluar urgentemente el currículum de la educación básica para incluir materias enfocadas a reducir las inequidades entre niños y niñas y a revalorar su condición de ser humano. Específicamente, se propuso incorporar al currículum de primaria materias que enseñen a niños y niñas a tener un mejor desarrollo corporal y emocional. Para algunas de las participantes, se trataría de desarrollar el lado “femenino” de los varones y el lado “masculino” de las niñas.
- Formular programas de orientación vocacional integral para niñas, con el objeto de impulsar su incursión en campos que han sido etiquetados como “masculinos”. En la implementación de una iniciativa de esta naturaleza deben intervenir dependencias de la Secretaría de Educación Pública y el DIF.
- Introducir en las escuelas normas relativas a la prohibición del maltrato en el aula y estimular el trato digno y de respeto que merecen niñas y niños por igual.
- Abordar, a corto plazo, la prevención y atención del abuso físico y emocional de niños y niñas en la escuela y promover una cultura de denuncia de los mismos para evitar la impunidad. Asimismo, impulsar el análisis y la reflexión sobre el maltrato infantil con la finalidad de nutrir una cultura de respeto a los y las menores.
- Utilizar otros medios de comunicación alternativos a la televisión —de gran importancia en la vida familiar y en la socialización de niños, niñas y jóvenes— para llegar a la población infantil, entre ellos los videos y el teatro.
- Difundir a través de la televisión audiovisuales basados en la problematización de la desigualdad de género. En su defecto, dadas las dificultades que supone la propuesta, se sugirió hacerlo en las escuelas.
- Elaborar contenidos y mensajes no sexistas, teniendo en consideración la diversidad que caracteriza a la población infantil.

- Emplear el teatro para llegar tanto a un público masivo como a pequeñas poblaciones aisladas del país, reconociendo en él uno de los medios con mayores potencialidades para representar situaciones acordes con la especificidad regional, étnica y religiosa de distintos segmentos de la población.
- Incursionar en la producción de videojuegos con contenidos alternativos, encaminados a fomentar valores como la solidaridad y la resolución de conflictos a través del examen racional de la problemática generada por el formato actual de estos medios —donde se promueve la violencia y los estereotipos femeninos y masculinos— y enseñar que niños y niñas son seres humanos valiosos en sí mismos.
- Crear una instancia, por ejemplo en el DIF, mediante la cual la población pudiera tener alguna injerencia en la programación infantil televisiva, en particular en lo referente a las caricaturas de corte violento y sexista. Esta instancia debería ser un espacio para la denuncia y la propuesta de socialización con equidad de género.

Otro tópico incluido en la agenda de investigación y acción fue la relación entre salud mental de niñas y mujeres y los papeles asignados a cada sexo. Al respecto se propuso:

- Profundizar en la investigación de las relaciones encontradas entre depresión y rol femenino, manifestaciones de la depresión en las niñas y de la anorexia en las adolescentes mexicanas, como consecuencia de una cultura de la “esbeltez”.
- Impulsar trabajos de investigación en los que se profundice en diversos aspectos de la psicología de la población mexicana, partiendo de la diferenciación por sexo, lo cual ayudaría a promover acciones encaminadas a un mejor desarrollo emocional de niños y niñas.
- Capacitar a los padres de familia y los educadores, desde el ámbito de la acción y la intervención, para detectar los síntomas depresivos que manifiestan las niñas, con el fin de ofrecer tratamiento psicológico en las etapas iniciales de la enfermedad. Se propuso que el Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) prepare sus recursos humanos para incluir entre sus servicios el de atención a la depresión en las niñas.
- Realizar más investigaciones sobre el proceso de socialización diferencial por sexo, para lo cual es necesario partir de la complejidad de dicho proceso, toda vez que en él intervienen varias y diversas instituciones (la familia, la religión, el Estado). En términos metodológicos habría que incluir en este análisis las variables socioeconómica y étnica con distinciones por cohortes de edad. También caracterizar cuidadosamente a la población bajo estudio según las especificidades regionales y locales.
- Impulsar estudios que analicen cómo los niños y las niñas representan los roles femeninos y masculinos, dado que ésta es una de sus activi-

dades por excelencia. Este tipo de estudios contribuirían a comprender mejor el proceso de socialización y a plantear alternativas de acción e intervención encaminadas a que este proceso no sea, casi indefectiblemente, la base del aprendizaje de la desigualdad de género.

- Fomentar el trabajo multidisciplinario en la investigación y la intervención, dada la complejidad que entraña el proceso de socialización, reconociendo como una vía para lograrlo la realización de reuniones de intercambio de experiencias, con el propósito de dar seguimiento a las preocupaciones comunes y avanzar en la comprensión de las distintas problemáticas asociadas a niños y niñas.
- Conformar un centro de documentación sobre la niñez que cubra la necesidad de hacer acopio y difundir la información, que considere reportes de investigación y experiencias de intervención para este sector. Para ello, el Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (Comexani) se propuso para desarrollar y alimentar su centro de documentación con la finalidad de no duplicar esfuerzos.

## EDUCACIÓN

Gran parte de quienes participaron en esta mesa se dedican a tareas de promoción, capacitación y atención a la niñez en organismos no gubernamentales; el resto a capacitación y promoción de maestros para la enseñanza, a la capacitación en salud para adolescentes y al tratamiento de niños con problemas de aprendizaje. La mayoría manifestó no haber contemplado en sus trabajos de investigación e intervención la diferenciación por género. Hubo quienes sostuvieron que esa categoría no era relevante, que se trataba de una "moda sexenal", o bien que no entendían qué significa comprender al género como un conjunto de asignaciones y atribuciones sociales y culturales, basadas en la diferencia sexual.

Quienes dijeron investigar o trabajar en función de una perspectiva de género, utilizaron como sinónimos "sexo" y "mujer". No obstante, al exponer sus trabajos ubicaron elementos de diferenciación y de desigualdad en los ámbitos familiares y escolares entre niños y niñas. Otros participantes mencionaron que durante el proceso de investigación o de acción encontraron resultados diferentes entre niños y niñas y empezaron a trabajar con esa diferenciación.

Se expuso un caso en el que, a pesar de no haber realizado conscientemente la diferenciación por sexo, se promovieron actividades iguales para niños y niñas en escuelas para infantes normales y para menores con deficiencia mental profunda. La experiencia se topó con la oposición o el rechazo, por un lado, de los niños y las niñas, que se negaron a participar en actividades, juegos y tareas que no consideraban propias de su sexo y, por otro, de los padres de familia, en especial de las madres.

Este tipo de ejemplos mantuvieron el interés por plantear la utilidad o no de diferenciar a la población infantil por sexo y de realizar investigaciones e intervenciones considerando dicha diferencia como factor de desigualdad. Como en las otras mesas, se sostuvo que, en todo caso, la perspectiva de género debía considerarse, pero en relación a la clase social, así como a las diversas concepciones que las (sub)culturas mexicanas sostienen sobre lo que es ser hombre y mujer. También, como en las otras mesas, hubo quien planteó que empezó a observar las diferencias de género a partir de su experiencia personal y profesional y que ello había enriquecido su trabajo y su vida personal.

En general, de cualquier modo, las y los participantes manifestaron muchas dudas respecto al uso de un concepto o categoría que no entendían claramente y que, por ello, no podían operacionalizar en sus trabajos de investigación e intervención. Quizá, parte de la explicación de esa reserva guarde relación con el hecho de que las experiencias en investigación y programas de acción de la mayoría de quienes integraron la mesa se

concentran en población urbano marginal, rural e indígena. A lo largo del taller, sobre todo el primer día, se reiteró que las diferencias de sexo en la población infantil y adolescente de esos sectores se viven y manifiestan de manera distinta que en otros grupos sociales. De ahí la insistencia en relacionar diferencia sexual con condición socioeconómica y pertenencia étnica. No obstante las dudas y reservas acerca de la utilidad analítica de la categoría de género, a lo largo de la discusión fue posible establecer algunas diferencias significativas niño/niña.

Un primer tema de análisis fue la relación entre problemas de aprendizaje y diferenciación por sexo. La mayoría de las observaciones realizadas se basaron en experiencias de trabajos de asistencia y promoción, así como de atención a niños y niñas con problemas de aprendizaje, en concreto con problemas para aprender a leer y escribir. Se señaló que a los programas de asistencia acuden más niños que niñas, independientemente de su estrato socioeconómico y del tipo de escuela, pública o privada, al que asisten. Así, se manifestó que en el INSAME los niños acuden en mayor número que las niñas para ser atendidos por problemas de lenguaje, aprendizaje y conducta: de 50 pacientes, 40 son niños y 10 niñas:

Por otra parte, se afirmó que las niñas maduran más rápido que los varones en aspectos de lenguaje, conducta y aprendizaje, y la explicación de este fenómeno se centró en la diferencia biológica entre ambos sexos.

Las participantes que trabajan con niños que tienen problemas de aprendizaje y con niños deficientes mentales observaron que a las escuelas especiales asisten más niños que niñas. Se relacionó el hecho con el papel o rol que el niño (aunque tenga deficiencia mental) debe cumplir en la sociedad: el de mantener una familia.

Se planteó que el trabajo con niños y niñas que presentan deficiencia mental, en diversos grados, está dirigido a que puedan valerse por sí mismos, y que las actividades realizadas son comunes a ambos. El mayor obstáculo para lograr este objetivo son los padres de familia, que no pueden entender que un niño lave trastes, vaya al mercado o cocine, y una niña labre la tierra. Sin embargo dejan de presionar cuando observan cambios en sus hijos que benefician a toda la familia.

Las pedagogas participantes en la mesa hicieron la observación de que, tanto en zonas rurales e indígenas como en urbanas marginales, han encontrado una fuerte oposición a que hijos e hijas vayan a la escuela, en la mayoría de los casos las niñas. Quienes se dedican a la investigación sostuvieron que han constatado estos hechos en muchos estudios, pero que no han podido explicárselo aún y que tenían interés en trabajar en una interpretación de género.

En términos generales, hubo acuerdo en que la menor o mayor oportunidad de educación en las niñas está relacionada con los diferentes estratos socioeconómicos, los diferentes niveles culturales y los niveles de



desarrollo de la localidad, estado o región. A menor nivel socioeconómico y cultural de la familia y menor desarrollo de la localidad o región, menor valoración de la escolaridad de las mujeres. Así, las niñas de los sectores de menores ingresos son poco incentivadas para el logro escolar y rara vez pasan de la secundaria. A la inversa, se ha observado que las niñas de los sectores socioeconómicos medios y altos que viven en localidades más desarrolladas tienen menor riesgo de verse obligadas a dejar la escuela a edades tempranas.

Se planteó la relación entre desnutrición de las adolescentes en ciertas poblaciones rurales e indígenas con la función biológica reproductiva y con el cambio de rol de las mujeres. Se sostuvo que las poblaciones rural e indígena tenían otras concepciones sobre la sexualidad, la etapa reproductiva de la mujer y la función reproductiva del varón, pero éstas no fueron descritas. Se citó una investigación realizada hacía cuatro años en 11 entidades de la república en la que se muestra que antes de los 11 años de edad, niños y niñas indígenas tenían tasas iguales o similares de desnutrición, pero después de los 12 años se elevaban para las niñas, en relación con la etapa de maduración sexual.

Respecto a las diferencias entre niños y niñas que podrían colocar a estas últimas en desventaja respecto a los primeros, se manifestó que mientras a la niña se le educa en el ámbito familiar con mayores responsabilidades y menor libertad, a los varones se les da más libertad y menos responsabilidad. Esta afirmación se refirió a que las niñas, desde pequeñas, adquieren responsabilidades en el hogar, como cuidar de sus hermanos menores y realizar las tareas domésticas, mientras los varones disponen de mayor tiempo para jugar y hacer deportes. Se sostuvo, también, que entre los sectores socioeconómicos de menos ingresos, las responsabilidades de las niñas en el ámbito doméstico las preparaban para trabajar como empleadas domésticas, lo que estrecha el panorama de oportunidades en su vida adulta.

Quienes trabajaban en educación especial con niños y niñas con Síndrome de Down comentaron que, al igual que los que no padecen esta enfermedad, tienen tratos diferenciados en el hogar: a las niñas no se les exige de realizar una serie de tareas en la casa, mientras al niño se le exige, por ejemplo, que no llore.

Se planteó que en la socialización diferencial por sexo en la familia, aún entre menores con discapacidades mentales o físicas, se enseña a las niñas a ser más dependientes y pasivas, pero más responsables. A los niños se les fomenta la asertividad y la independencia, pero se les expone a mayores situaciones de riesgo, ya que a los niños se les estimula más para realizar actividades motoras. La tasa mayor de accidentes entre los niños expresa esta situación. Quienes trabajan en talleres de sexualidad con adolescentes hicieron la observación de que a las adolescentes se les exige responsabilizarse del uso de anticonceptivos, mientras a los hombres no.

Para concluir, se estuvo de acuerdo en que por encima de la diferencia de sexo, los niños y las niñas sufren una fuerte discriminación por parte de los adultos, aunque ésta se manifiesta con mayor violencia en las niñas. También sostuvieron que la diferenciación y desigualdad por género atravesaba todos los estratos sociales, pero que las formas de discriminación hacia las niñas, las jóvenes y las mujeres eran diferentes en cada uno de ellos. Volvió a señalarse que la pobreza afectaba tanto a niños como a niñas, pero que las niñas padecían en mayor grado sus consecuencias. Como ejemplo de ello se aludió a la venta de niñas en las zonas más pobres de los estados de Veracruz, Puebla, Guerrero y Oaxaca.

#### PROPUESTAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN

Se planteó la necesidad de que la educación de nivel básico y secundario se centre en fomentar la autoestima de los y las escolares. En los niños habría que estimular la capacidad para expresar sus emociones y sentimientos, haciendo a un lado el estereotipo que marca que esto va en contra o en detrimento de la masculinidad; en las niñas, la capacidad para el logro y la asertividad.

En el terreno de la investigación las propuestas fueron las siguientes:

- Impulsar proyectos sobre las diversas formas de discriminación hacia la niña —priorizando las más sutiles— en todos los niveles socioeconómicos, contemplando las distintas regiones y grupos culturales.
- Realizar una historia de la infancia en México, que incluya las diversas concepciones en torno a la niñez que prevalecen en el país para repensarlas en la actualidad.
- Investigar más sobre la familia para, de igual modo, repensar las concepciones que hay de ella y formularse preguntas acerca de qué es la niña y qué el niño. Este tipo de estudios permitiría problematizar la desigualdad niño/niña en la infancia e intentar explicaciones de los factores que contribuyen a ella, con la finalidad de ubicar a ambos como sujetos activos y participativos de la vida familiar. Esto es muy importante considerando que niño y niña, todavía en la actualidad, no tienen el estatus de sujetos.

En cuanto a programas y acciones de promoción de la niñez se plantearon propuestas en varios niveles:

- Sensibilizar en la diferencia de género a maestros y maestras desde el preescolar, para fomentar un trato equitativo niño/niña. (Nivel de la educación formal.)
- Fomentar cambios en los hábitos y actitudes de los padres respecto a la socialización de sus hijas e hijos. (Nivel de la familia.)

- Fomentar y crear los mecanismos —talleres, cursos y pláticas— para que devuelvan a la sociedad los resultados de las investigaciones que se realicen. (Nivel de las instituciones de investigación, organizaciones no gubernamentales y centros educativos, entre otros.)

Respecto de la formulación de una política pública encaminada a promover la equidad desde la infancia se consideró pertinente:

- Revisar los reglamentos y normas jurídicas que rigen la vida social de la infancia y la familia.

## ADICCIONES Y VIOLENCIA

La mayoría de integrantes de esta mesa ha trabajado —en algunos casos por más de diez años— en el estudio, prevención o atención de los problemas de adicciones o violencia (específicamente de maltrato infantil). Todas estas personas tienen experiencia de trabajo directo con niños, niñas, adolescentes y mujeres. Algunas pertenecen a instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Mexicano de Psiquiatría y el Instituto Nacional de Salud Mental. Otras trabajan en organismos no gubernamentales y/o en la práctica privada de la psicología. Tres de las participantes son religiosas.

Independientemente de pertenecer a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, casi la totalidad de integrantes de la mesa han contemplado en sus trabajos de investigación y/o intervención la diferenciación por sexo. En términos generales manifestaron haber empezado a trabajar con esa diferenciación al encontrar formas de conducta y de relación distintas entre varones y hembras, que no podían explicar por factores biológicos. Varias de las participantes están trabajando en una perspectiva de género o han reflexionado acerca de la utilidad de la categoría género para analizar “enfermedades sociales” como la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el maltrato infantil y las adicciones que padecen niños y niñas.

A lo largo de la discusión se generó consenso acerca de que, en último análisis, las conductas agresivas y violentas se aprenden en el proceso de socialización en la familia. Se señaló que a los niños se les educa y estimula para tener una actitud asertiva, afirmativa de sus deseos y necesidades, y también que parte de la socialización masculina implica el aprendizaje de actitudes violentas para resolver problemas. A los niños se les enseña a enfrentar la mayoría de los conflictos con palabras, gestos y actitudes agresivas e incluso a golpes, y ese aprendizaje se convierte en un mecanismo que se sigue utilizando en la edad adulta.

Por el contrario, a las niñas se les enseña a actuar y reaccionar en función de lo que otras personas esperan de ellas. Es decir, a no reconocer sus propios deseos y necesidades, sino a hacer suyos los de otras personas. La socialización femenina, por tanto, facilita que las mujeres interioricen una vulnerabilidad que puede llevar a su victimización y a vivir acontecimientos violentos con sentimientos de culpa.

Al respecto, se remarcó la importancia del proceso de socialización primario en la estructuración de la subjetividad de niños y niñas, así como en sus maneras diferenciadas de reaccionar a la violencia y a las consecuencias de las adicciones, en sus padres y en ellos mismos.

Al tratar la relación socialización-violencia, surgió el tema de la madre como responsable, casi en exclusiva, de criar y educar hijos e hijas. En prin-

cipio se sostuvo que las madres reproducen las creencias socialmente admitidas acerca de que los varones “deben” aprender a ser agresivos e incluso violentos y las niñas no. Se planteó que el hecho de que el padre no tenga una intervención activa o directa en la educación diferencial por sexo de sus hijos, no significa que no participe en el proceso desde el “silencio”. Este planteamiento matizó la idea de que la madre es la única responsable o “culpable” de que en nuestro país se siga educando bajo la premisa de que es “normal” que los niños enfrenten diversas situaciones de manera agresiva y violenta. La aparente ausencia del hombre en la socialización de sus hijas e hijos es un elemento central para comprender lo que podríamos considerar el aprendizaje inicial de la violencia, a pesar de que apenas empieza a prestársele atención en la investigación y en los programas de acción.

Se señaló que en nuestra sociedad niños y niñas tienen una importante desventaja frente a la violencia, en tanto padres y educadores minimizan o le restan importancia a los sentimientos y vivencias que padecen ante los actos violentos de que son objeto. Una expresión cotidiana de este hecho es que en la familia y en otras instituciones como la escuela, los adultos simplemente no dan credibilidad a los relatos o versiones que los propios niños y niñas dan sobre la vivencia de la violencia. No obstante se coincidió en que las niñas tienen mayores desventajas que los niños, a consecuencia del proceso de socialización diferencial por sexo que, como se planteó, las hace más vulnerables.

Fue ampliamente comentada la relación entre la socialización diferencial por sexo y la violencia en el hogar y fuera de él. A partir de la afirmación de que la violencia es un problema social, se planteó que uno de los aspectos negativos de esa socialización diferencial por sexo es que a los niños se les demanda que demuestren su hombría por medio de la agresión y la violencia física y verbal. Desde pequeños se les fomentan conductas de agresión no sólo contra la mujer, sino contra sus congéneres. Eso explica, en gran medida, que en nuestro país la primera causa de muerte entre adolescentes y jóvenes varones sean las lesiones infligidas por otros, los accidentes y el homicidio.

Los varones aprenden a ser más violentos que las hembras, pero también son las principales víctimas de la violencia en los espacios públicos: las calles, el trabajo, los lugares de recreo. Se acotó que ser víctima de violencia en espacios públicos se vive de manera diferente en hombres y mujeres: en general, los hombres se enojan y expresan su sentimiento cuando no pueden hacer nada ante una agresión; mientras que las mujeres reafirman su vulnerabilidad con la aceptación de lo que les sucedió. En este punto, las psicólogas con experiencia clínica llamaron la atención sobre el fenómeno de que los hombres aprenden a manifestar su enojo y a volcarlo en su agresor, mientras las mujeres aprenden a canalizarlo contra sí mismas.

Se reiteró que una parte muy importante de las expresiones de violencia no ocurren en los espacios públicos, sino en el ámbito privado —en la familia o entre personas muy cercanas afectivamente— y que las principales víctimas del maltrato y la violencia son las mujeres y las niñas. Se comentó la paradoja de que padres y maestros, así como ciertos mensajes televisivos, insistan en prevenir a menores del riesgo de sufrir alguna forma de agresión o violencia en espacios públicos, cuando es en la familia donde se registra la mayor parte de estas expresiones.

Se habló de que las mujeres maltratadas por su pareja suelen tener antecedentes de abuso y maltrato en sus familias de origen, lo que las sitúa en una posición muy vulnerable en su relación con los hombres. Estas mujeres, a su vez, tienden a maltratar a sus hijas e hijos y así se genera una suerte de círculo vicioso de aprendizaje y reproducción de la violencia intrafamiliar. Los comportamientos se repiten de generación en generación, de tal manera que la violencia pasa a ser conceptualizada y vivida como “natural” o como parte integrante de la dinámica familiar. De ahí la necesidad de promover una reflexión amplia y pública sobre la violencia como componente de las relaciones familiares.

Sobre el maltrato infantil se señaló que el fenómeno no sólo se refiere a las agresiones físicas de las que niños y niñas son objeto, sino también a la falta de atención en sentido amplio (alimenticia, de cuidado de la salud, de respeto a su dignidad como persona). El maltrato infantil se refiere al abuso psicológico, físico y sexual que se hace de niños y niñas. Se enumeró un conjunto de trastornos que presentan los menores sometidos a maltrato: problemas para dormir, dolores abdominales, enuresis, bajo rendimiento escolar, irritabilidad, tendencia al aislamiento, agresividad e hiperactividad, entre las más frecuentes.

Se describió la conducta ambigua que presentan los padres ante la evidencia de que un hijo ha sido maltratado. En niños hospitalizados se ha observado que algunos tienden a sobreproteger al niño, mientras que otros lo rechazan. Gran parte de esta información se basa en el trabajo de investigación del doctor Arturo Loredó Abdalá, subdirector médico del Instituto Nacional de Pediatría, quien dentro de ese instituto ha creado una Clínica de Maltrato al Menor, en virtud de la gran cantidad de niños que llegan al hospital con síntomas y lesiones no accidentales, sino producidas por terceros, aunque a veces los padres no lo declaren así.

Respecto al abuso y el hostigamiento sexual de niños y niñas, según algunos datos presentados, los niños lo sufren más a través de los compañeros de escuela y las niñas en el ámbito familiar. También se manifestó que niños y niñas son abusados con mayor frecuencia en el medio familiar. Hubo consenso acerca de que los abusadores son generalmente hombres, conocidos y principalmente familiares. También lo hubo en que el abuso tiene lugar en una situación en que niños y niñas sienten confianza, y de ello

se aprovechan tíos, padre, padrastro, hermanos, maestros y, desde luego, hasta sacerdotes. Se señaló que en muchos casos la actitud de los padres es de “permissividad”.

Se presentaron algunos ejemplos de niños y niñas que sufrieron por largo tiempo abuso sexual, a sabiendas de su madre, que finge ignorar el hecho. Esto ocurre en mayor medida si quien abusa del o la menor es el padre o padrastro, sobre todo si la madre depende económicamente de éste. Al recriminársele a la madre por no haber hecho nada al respecto, ella suele argumentar que no puede denunciar a quien da de comer a sus hijos y a ella.

Se planteó que hay una reacción y respuesta diferenciable del niño y la niña ante el abuso y hostigamiento sexual. Las psicólogas sostuvieron que los niños reaccionan manifestando vergüenza y enojo. Expresar estos sentimientos les permite procesar mejor la experiencia. Las niñas suelen preguntarse: “¿yo qué hice para que me ocurriera esto?”. Generalmente la respuesta que se dan es que ellas son culpables de la agresión. La culpabilidad con que viven esta experiencia dificulta ayudarles a superarla.

Respecto al tema de adicciones, en la mesa se contó con profesionales que han dedicado varios años al estudio y comprensión del fenómeno, diferenciando la problemática por sexo. Se mencionó que el acercamiento a este asunto resulta difícil, entre otras razones por la falta de información cuantitativa y cualitativa. Si nos atenemos a los registros disponibles, fundamentalmente generados por instituciones de salud, lo primero que salta a la vista es que más varones —niños, jóvenes y adultos— son adictos. Sin embargo, hay que tener cuidado con este dato, ya que no toda la población afectada acude a dichas instituciones, por lo que dicha información puede estar encubriendo las maneras como socialmente se evita que las mujeres de todas las edades lleguen y sean atendidas por adicción. Por esto se cuestionó la fiabilidad del dato de que en México haya más hombres que mujeres con problemas de adicción, y en consecuencia se planteó la necesidad de realizar análisis mucho más finos del fenómeno.

Se prestó particular atención a la relación entre socialización y estigmatización de la niña, joven y mujer adicta. La sociedad, a través de sus instituciones, califica las conductas de las niñas y jóvenes adictas como un problema moral, y en virtud de ello a menudo se asocia la adicción en mujeres con libertinaje y prostitución.

La desventaja para las mujeres que tienen este problema empieza a manifestarse desde el ámbito familiar. Si los padres se dan cuenta que tienen un hijo adicto, se preocupan por pedir ayuda y llevarlo a tratamiento, pero si se trata de una hija, se le juzga como una especie de criatura contra natura y se intenta ocultar el problema ante los demás por vergüenza. La asociación que se establece entre mujer adicta y libertina o prostituta también prevalece en las instituciones de salud. Aunque no se tenga información cuantitati-

va, se sabe que algunas veces los médicos y psicólogos, además de no atender de manera adecuada la adicción en mujeres, tratan de abusar sexualmente de ellas, pues llegan a buscar atención bajo la etiqueta de mujer fácil y sinvergüenza que les otorga, sin más, el hecho de ser adictas. Así, la familia y los profesionales de la salud reaccionan frecuentemente ante la adicta con poca o nula comprensión del padecimiento y con intolerancia.

El problema de fondo está en las expectativas sociales acerca de la conducta adecuada o considerada “normal” en la mujer. En términos generales, se mantiene la idea de que va contra la supuesta “esencia femenina” cualquier conducta considerada desviada. Por el contrario, socialmente se admite una tendencia “natural” en el varón a presentar ese tipo de conductas, entre ellas, las adicciones. Esas expectativas ayudan a comprender la estigmatización de la niña, joven y mujer adicta, así como la actitud de ocultamiento de su enfermedad en la familia y el tipo de respuestas que en ocasiones presentan las instituciones y los profesionales de la salud. Desde luego, ese ocultamiento tiene consecuencias graves para la salud e integridad física y emocional de la adicta.

Se señaló que la falta de un modelo específico para el tratamiento de mujeres adictas en los centros de atención toxicológica se debe, en parte, a que prevalece el supuesto de que su proceso es igual al del varón. En suma, el lugar común de que las mujeres no pueden tener “naturalmente” una propensión a las adicciones conduce a que no se detecte de manera temprana el problema en las niñas y las jóvenes; y a que, si se detecta, se les trate como si fueran varones, como si la enfermedad no tuviera especificidades en el caso de las niñas y jóvenes.

Se planteó que la situación descrita se observa con mayor claridad y crudeza en el caso de niñas de la calle adictas a los solventes inhalantes. Suele afirmarse que las niñas de la calle hacen un menor uso de inhalantes que los niños. Sin embargo los participantes con experiencia en el campo han observado en sus estudios que las niñas lo hacen de manera más discreta que los niños y desarrollan estrategias de control de su padecimiento en público. Además, suelen expresar sentimientos de vergüenza, culpa y miedo al ser sorprendidas inhalando por adultos conocidos o por sus “benefactores”. Se observó que las niñas también pueden manejar estos mismos sentimientos de otra manera en su afán por sobrevivir. Por ejemplo, usan su adicción para chantajear a su benefactor o protector, con el fin de conseguir comida, casa o dinero. Se dijo que los chicos no suelen actuar así. Pero sea que estas niñas aprendan a controlar su adicción en público o que la usen para sobrevivir, el ser adictas y vivir en la calle las hace más vulnerables. Ambas situaciones se combinan con el riesgo de embarazos prematuros y abortos clandestinos.

El embarazo en jóvenes adictas que viven en la calle pareciera confirmar, más que poner en entredicho, la estigmatización a la que son sujetas. Ante la ausencia de elementos para problematizar su situación, se repite la ecuación



ción: adicta igual a mujer libertina, “fácil”, prostituta, y como tal, como prostituta y no como adicta, se le trata. Para ejemplificar este hecho, se comentó que en los programas de atención de embarazo adolescente, a las jóvenes con problemas de adicción se les recrimina haberse embarazado porque afectan al producto. En lo que no se repara es en los determinantes de su embarazo, ni en que si no se trata su adicción no podrán tener una relación sana con su hijo o hija. En suma, se privilegia al producto frente al padecimiento de la futura madre.

En esta línea de reflexión, se plantearon las ventajas de trabajar el problema de las adicciones desde una perspectiva de género. Esto es, desde un punto de vista y de análisis que parta de problematizar las atribuciones que se asocian al sexo biológico, mismas que impiden comprender la complejidad del problema en el caso de las mujeres en general, y en particular en el caso de las niñas y jóvenes de y en la calle.

Se estuvo de acuerdo en que la investigación sobre adicciones y violencia realizada desde una perspectiva de género no debe dejar de incluir las variables de estrato socioeconómico, niveles educativos, pertenencia étnica y residencia urbana o rural. Este conjunto de variables permiten profundizar en una explicación de la violencia y las adicciones y señalar las maneras de actuar sobre estos problemas sociales en las esferas públicas y privadas.

En la última parte de la discusión se analizaron las estrategias de atención de la violencia y de las adicciones en organismos no gubernamentales. Se planteó que es en estos organismos donde se han estado elaborando y poniendo en práctica formas de atención consideradas alternativas a las ofrecidas en instituciones gubernamentales y privadas.

Parte de su carácter alternativo se atribuye a la capacidad de atender de manera personalizada, como individuos, tanto a quienes sufren algún tipo de violencia como a quienes la ejercen, y también a personas adictas. Se trabaja con la gente desde su experiencia personal y no con base en un modelo de atención general y predeterminado. El problema que se señaló fue acerca de la dificultad de generalizar este tipo de atención ante una demanda mayor que la que suelen tener los organismos no gubernamentales; es decir, cómo hacer de ese tipo de propuestas una alternativa de atención para la mayoría de la población envuelta en la violencia intrafamiliar o en las adicciones.

Más que una respuesta se planteó la necesidad, primero, de socializar y dar a conocer las diferentes formas de trabajo entre los propios organismos no gubernamentales. En un segundo momento, la de abrir un diálogo y debate con quienes establecen y manejan programas y acciones en el ámbito gubernamental. La finalidad sería establecer mecanismos eficaces de colaboración entre ambos sectores, gubernamental y no gubernamental, potenciando experiencias y recursos humanos. Por último, se señaló la

importancia de que el sector académico se involucre más en la búsqueda de formas alternativas, no sólo de atención sino también de prevención de los problemas tratados.

#### PROPUESTAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN

Los participantes de esta mesa enumeraron una serie de acciones que podían realizarse simultáneamente y que implicaban negociaciones con las instituciones públicas para que asumieran el compromiso de sensibilizar y capacitar al personal médico y de salud pública en términos de género y niñez. También se demandó su intervención en la esfera privada y en el cambio de conducta de los padres de familia. De igual modo, se plantearon acciones de capacitación y sensibilización sobre la violencia y las adicciones en las mujeres y niñas a nivel masivo (haciendo uso de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, en especial de la televisión), pero también segmentados (en espacios de reflexión más íntimos).

A continuación se presenta un resumen de las sugerencias:

- Capacitar a los médicos y personal de salud en la detección temprana de las adicciones y alcoholismo en niñas, adolescentes y mujeres adultas. Esta capacitación no sólo debe ser profesional, además debe sensibilizar y ayudar a desterrar los prejuicios y la estigmatización que las niñas y mujeres adictas cargan.
- Establecer mecanismos legales que permitan al Estado incidir en la violencia intrafamiliar.
- Redoblar y fortalecer las acciones preventivas sobre el maltrato, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar, dado que en México gran parte de la violencia se da en la familia.
- Promover la producción de materiales audiovisuales sobre el abuso sexual en niños, con un formato que permita a niñas y niños darse cuenta si han pasado por una experiencia de ese tipo y poder hablar, reflexionar y actuar al respecto.
- Proponer a las instituciones de salud que lleven registros fidedignos de los casos de violencia (víctimas y agresores por sexo y edad). También, solicitar la desagregación, por sexo y edad, de las cifras de alcoholismo y adicciones en los estudios que se llevan a cabo sobre estos temas.
- Realizar una campaña que tenga como objetivo desterrar la estigmatización y prejuicios que pesan sobre la adicta, con el fin de modificar la interpretación convencional que se hace de la adicción en mujeres y de las conductas relacionadas con ella (prostitución, en concreto). Esto ayudaría a la detección temprana del problema en el hogar y en las instituciones de salud.

- Sensibilizar y capacitar en la diferenciación por género a todas aquellas personas que trabajan directamente con las adicciones y la violencia en las instituciones de salud, las escuelas y las iglesias.
- Posibilitar una mayor comunicación entre instituciones del gobierno, organismos no gubernamentales e instituciones y centros de investigación universitarios o académicos para fortalecer la investigación y la formulación de programas de atención más acordes con la realidad.
- Profesionalizar el trabajo que realizan las organizaciones no gubernamentales a través de la capacitación de su personal (de acción y de investigación), del seguimiento y la evaluación de sus acciones y del trabajo en campo.
- Impulsar una red entre las organizaciones que asistieron al Taller con el fin de vincular a los investigadores y a los que participan en la implementación de programas de atención, intercambiar metodologías y sistematización de experiencias de investigación y acción, y establecer mecanismos de difusión del trabajo rápidos y eficientes.

## A MANERA DE RESUMEN

En este último apartado se destacan algunas de las ideas centrales que se plantearon en cada una de las mesas.

En la mesa "Socialización diferencial por género" hubo consenso acerca de la importancia de dicho proceso en la conformación de las diferencias, en cuanto a habilidades y aptitudes, que condicionan a niños y niñas a realizar actividades no sólo distintas sino desigualmente valoradas en nuestra sociedad. Desde el inicio de la vida en el hogar, y posteriormente en la escuela y a través de otras instituciones, niños y niñas van aprendiendo no sólo que son distintos, sino que tendrán posibilidades desiguales de desarrollo.

El aprendizaje distinto y desigual de ser hombre o mujer guarda estrecha relación con padecimientos psicológicos como la depresión en niños y niñas. Se dijo al respecto, sobre la base de estudios realizados, que si niños y niñas crecen sabiendo que su madre es considerada en su casa y a nivel social una persona de menor valor que su padre, en el proceso de identificación/separación con ella pueden presentar síntomas depresivos. "Enferma" amar a alguien (la madre) que en el hogar y en el mundo público es poco apreciado por lo que hace (cuidar de los hijos y realizar quehaceres domésticos) y en casos extremos es maltratada verbal y físicamente.

De igual modo, se plantearon asociaciones entre la socialización diferencial por sexo y la mayor deserción escolar en niñas y jóvenes. Vivimos en una sociedad en la que todavía se piensa que la mujer no requiere estudiar ni capacitarse para el trabajo remunerado, pues no se estiman necesarias esas actividades para cumplir con su destino de esposa-madre-ama de casa. Se sostiene esta creencia, a pesar de que en muchos casos el padre no puede satisfacer solo las necesidades familiares, y de que un importante y creciente número de mujeres son el único sostén económico de sus hogares.

Los medios de comunicación, como agencias de socialización, fueron también analizados. En lo fundamental, se mostró una gran preocupación por la generación de estereotipos femeninos sumamente "esbeltos". Se señaló que hay alguna relación entre este estereotipo y el incremento en enfermedades como la anorexia.

Entre otras propuestas, se planteó enseñar a padres y educadores a mirar a sus hijos e hijas como seres humanos completos que en el mundo de hoy requieren cada vez más y mejores conocimientos y habilidades. También se propuso difundir la relación ya mencionada entre los papeles diferenciales asignados a cada sexo y determinados problemas de salud tanto física como mental. Por último, se enfatizó la urgencia de generar y difundir mensajes alternativos a los estereotipos que se promueven en la actualidad.

En la segunda mesa, “Educación”, por la experiencia de los participantes, se abordaron en gran medida aspectos relacionados con la educación formal. En términos generales, se planteó la necesidad de que la educación, sobre todo en el nivel básico (primaria y secundaria), esté centrada en fomentar la autoestima de los y las escolares. Se propuso estimular en los niños la capacidad para expresar sus emociones y sentimientos, haciendo a un lado el estereotipo que marca que esto va en contra o en detrimento de la masculinidad.

Se apuntó que mientras a la niña se le educa para adquirir mayores responsabilidades con menor libertad, a los varones se les da más libertad y menos responsabilidad. Esta afirmación se refirió a que las niñas, desde pequeñas, adquieren responsabilidades en el hogar (cuidar de su hermanos, hacerse cargo de tareas domésticas) mientras los varones disponen de mayor tiempo para jugar y realizar algún deporte.

Se estableció una relación entre menor valoración de la escolaridad de las mujeres y menores niveles de desarrollo de la localidad, estado o región en cuestión. A la inversa, se ha observado que las niñas de los sectores socioeconómicos medios y altos que viven en localidades más desarrolladas tienen menor riesgo de verse obligadas a dejar la escuela a edades tempranas.

En términos de propuestas se instó a sensibilizar a maestras y maestros desde el nivel preescolar para fomentar un trato equitativo niño/niña. Se dijo que habría que encontrar mecanismos para promover cambios de hábitos en los padres respecto de la socialización de sus hijas e hijos.

Finalmente, en la mesa de “Adicciones y violencia”, se señaló que en el proceso de socialización se educa y estimula a los niños para tener una actitud asertiva, afirmativa de sus deseos y necesidades. Por el contrario a las niñas se les enseña a actuar y reaccionar en función de lo que otras personas esperan de ellas, es decir, a no reconocer sus propios deseos y necesidades, sino a hacer suyos los de otras personas.

En el trabajo con niños, niñas y jóvenes que sufren algún tipo de maltrato o violencia, este tipo de socialización diferencial se hace patente. Mientras los niños son capaces de reaccionar con enojo ante la agresión recibida y, por ello, pueden procesar mejor la experiencia, las niñas creen que son culpables de cualquier agresión o violencia sufrida, esto es, reaccionan con culpa, de ahí la dificultad para ayudarlas a superar la experiencia.

A través de esta socialización diferencial se demanda a los niños que sean hombres y “demuestren” su hombría por medio de la agresión y la violencia verbal y física. Desde pequeños se les retroalimentan conductas de agresión no sólo contra la mujer, sino contra sus congéneres. En México la primera causa de muerte entre adolescentes y jóvenes son las lesiones infligidas por otros, los accidentes y el homicidio. Se señaló que mientras la mayoría de las mujeres y niñas que sufren maltrato y violencia lo experimen-

tan en su casa y con algún familiar, los niños y jóvenes son con más frecuencia víctimas y victimarios en la calle, el trabajo o en lugares de recreo, es decir, en el ámbito público.

En lo relativo al problema de las adicciones, uno de los aspectos más relevantes que se señaló es la manera de diagnosticar y prevenir el problema en el hogar y las instituciones de salud. Quienes investigan este tema y promueven acciones de atención y prevención plantearon que el lugar común de que los niños y los jóvenes tienen una mayor propensión a las adicciones conduce a que no se detecte, de manera temprana, el problema en las niñas y los jóvenes. Además, cuando se detecta se interviene bajo el supuesto de que es natural que el varón adquiera alguna adicción, mientras a la niña se le juzga como criatura “contra natura”, en la medida que no parece concebible que una mujer sufra de alguna adicción.

En virtud de lo anterior, se planteó la necesidad de establecer mecanismos para detectar por igual el problema en niños y niñas, desde el hogar y en las instituciones de salud, ya que la detección temprana de adicciones hace que los niños y jóvenes tengan mayor posibilidad de recuperarse, mientras que obviar o ignorar el problema en las niñas hace que cuando se detecta, si se detecta, ya sea irrecuperable, sobre todo en caso de alcoholismo.

Cabe concluir mencionando que el interés y entusiasmo que despertó el Taller entre varios(as) participantes llevó a que se propusiera la generación de una red de intercambio, de la que GIMTRAP serviría como base y enlace.



# ANEXOS





# ANEXO I

## GUÍA DE PREGUNTAS-TEMA

1. ¿En su trabajo de investigación y/o intervención (asistencia, promoción, capacitación, etcétera) se ha contemplado la diferenciación por sexo de la población de estudio u objeto de intervención? Se haya contemplado o no, ¿con qué objeto o finalidad se ha o no diferenciado a la población? (Para qué se ha hecho o no la diferenciación por género.)

Para quienes sí han diferenciado a la población por sexo:

2. ¿En qué momento de su trayectoria como investigador(a) o profesional empezó a considerar relevante diferenciar la población de estudio u objeto de intervención por sexo? ¿Por qué lo hizo o empezó a hacerlo?

Para quienes no han diferenciado a la población por sexo:

3. ¿De qué manera, en qué aspectos, se enriquecería su trabajo (de investigación/intervención) si diferenciara la población objeto de estudio o de intervención por sexo?
4. De las diferencias niño/niña que ha encontrado en su trabajo (de investigación/intervención) ¿cuáles colocarían a la niña en desventaja frente al niño, en términos de recursos personales (conocimientos, capacidades, habilidades, estado de nutrición, riesgos para la salud, etcétera) para su futuro?
5. En su trabajo de investigación/intervención al relacionar (“cruzar”) el estrato socioeconómico con el sexo ¿qué ocurre con las diferencias niño/niña?

Vamos a imaginar que en la sociedad del siglo XXI nacer con sexo anatómico de varón o de hembra no tendrá ninguna relevancia en la socialización ni en la escolarización de niñas y niños. Esto es, que los padres y maestros, en concreto, no partirán más de una serie de supuestos acerca de que cada sexo tiene “por naturaleza” características, capacidades, habilidades y papeles que cumplir diferentes; de tal suerte que el destino de cada uno, no estará fincado en el sexo, sino en los intereses y habilidades que padres y educadores detecten en los niños y en las niñas. Estamos planteando, pues, que será una sociedad en la que, por encima del sexo esté la condición de ser humano. Para que una sociedad así sea una realidad:

6. ¿Qué conocimientos debemos generar para mostrar que las diferencias en la socialización y educación de niños y niñas pueden colocar a la niña en desventaja frente al niño y reproducir la desigualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres del mañana?
7. ¿Cómo habrían de plantearse las formas de intervención para que esa sociedad fuera una realidad?
8. ¿En qué elementos debería basarse hoy una política encaminada a promover la equidad desde la infancia?

## ANEXO II

### DIRECTORIO DE PARTICIPANTES\*

- Atkin, Lucille: Fundación Ford. Alejandro Dumas 42, Polanco, 11560, México DF. Teléfonos 280 38 82 y 280 30 47, fax 280 38 82. (Salud reproductiva.)
- Ayala, Luis Gerardo: Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular, AC (PRODUSSEP). Kramer 71, Atlántida, Coyoacán, 04370, México DF. Teléfono 689 24 29, fax 689 24 29. (Salud y género.)
- Bernal Reyes, Susana: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF; Coordinación Técnica de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento (SADYTRA). Periférico Sur 2905, 3º piso, cubículo 29, San Jerónimo Lídice, 10200, México DF. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61 ext. 185, fax 595 86 79. (Pediatria.)
- Bustos Valenzuela, Virginia: Instituto Nacional de Pediatría; Clínica Integral del Niño Maltratado. Insurgentes 3700-c, Insurgentes Cuicuilco, 04530, México DF. Teléfono 606 00 02 y 606 50 26 ext. 411, fax 666 69 37. (Maltrato y abuso sexual de niños.)
- Caraveo Andauga, Jorge Javier: Instituto Mexicano de Psiquiatría. Antiguo Camino a Xochimilco 101, 1º piso, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México DF. Teléfono 655 28 11 ext. 154, fax 513 34 46. (Epidemiología en relación a la salud mental.)
- Celio Neri, Luz María: Casa Hogar San Vicente. Indiana 138, Nápoles, 03810, México DF. Teléfono 523 36 07, fax 523 36 07. (Adicciones y violencia.)
- Domínguez Ramos, Cristina: Centro de Educación Infantil para el Pueblo. James Cook, manzana 24, lote 1, Lomas de Capula, México DF. Teléfono 637 96 49. (Educación.)
- Girardi, Celina Inmaculada: Universidad Intercontinental; Centro de Investigación. Insurgentes Sur 4303, Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, 14420, México DF. Teléfono 573 85 44, ext. 1705, fax 573 85 44, ext. 1704. (Psicología social: diferencias por género, principalmente en adolescentes.)
- Gómez de León del Río, Teresita: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; Secretaría Técnica del Consejo. Chapultepec 49, 1º piso, Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06040, México DF. Teléfono 229 56 00, ext. 401 y 402, fax 229 95 00, ext. 400. (Prostitución infantil.)
- Gómez Peyret, María Eugenia: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF. Periférico Sur 2905, 5º piso, cubículo 29, San Jerónimo Lídice, 10200,

---

\* Al final de los datos de cada participante aparece entre paréntesis su área de investigación.

- México DF. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61 ext. 165, fax 595 86 79. (Niño maltratado.)
- González Uribe, Teresa: Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Iztacala-UNAM. Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlanepantla, 54090, Estado de México. Teléfono 623 13 82, fax 565 72 75. (Estudios de género.)
- Grajales Valdespino, Carolina: Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular, AC (PRODUSSEP). Kramer 71, Atlántida, Coyoacán, 04370, México DF. Teléfonos 689 24 29 y 544 45 72, fax 689 24 29. (Salud comunitaria.)
- Guerra Tejada, María: CCH-Sur, UNAM. Esquina de Cataratas y Llanura, Paseos del Pedregal, 04500, México DF. Teléfono 568 39 11. (Construcción social de los géneros e infancia.)
- Guerra Tejada, Teresa: Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (AMPAG). Francisco Sosa 18, Coyoacán, 04000, México DF. Teléfono 554 36 68. (Psicoterapia de grupo)
- Guevara Sanginés, Martha Leticia: Universidad de Guanajuato; Facultad de Relaciones Industriales. Lascuráin de Retama 5, Zona Centro, 36000, Guanajuato. Teléfono (473) 22917 y fax (473) 21100. (Autorregulación, psicología diferencial y motivación.)
- Gutiérrez Aranda, Adriana: Dirección General de Protección Civil. Calzada Mexico Tacuba 235, 1° piso, Popotla, México DF. Teléfono 527 10 05. (Educación y socialización, socialización diferencial por género.)
- Hernández Escudero, Eugenia: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF. Periférico Sur 2905, 6° piso, cubículo 30, San Jerónimo Lídice, 10200, México DF. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61 ext. 148, fax 595 86 79. (Enseñanza.)
- Hernández García, María: Casa Hogar San Vicente. Indiana 138, Nápoles, 03810, México DF. Teléfono 523 36 07, fax 523 36 07. (Jóvenes y niños.)
- Islas Puente, Georgina: Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres, AC (COVAC). Mitla 145, entre Xola y Universidad, Narvarte, México DF. Teléfono 519 31 45, fax: 538 98 01.
- Juárez Becerra, María: Centro de Educación Infantil para el Pueblo. James Cook, manzana 24, lote 1, Lomas de Capula, Álvaro Obregón, 01270, México DF. Teléfono 637 96 49. (Pedagogía.)
- Jusidman de Bialostozky, Clara: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP). Hilario Pérez de León 80, Niños Héroes de Chapultepec, 03440, México DF. Teléfonos y faxes 590 67 77 y 579 99 63. (Pobreza y mercado de trabajo.)
- Lara, Asunción: Instituto Mexicano de Psiquiatría. Antiguo Camino a Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México DF. Teléfono 655 28 11 ext. 155, fax 513 34 46. (Salud mental de la mujer.)
- Lara Sánchez, José Luis: Fiscalía del Instituto del Combate a las Drogas. (Adolescentes y jóvenes drogadictos.)

- Larson Guerra, María Raquel: Consultorio particular de psicoanálisis. Guerrero 85, esquina con Berlín, Del Carmen, Coyoacán, 04100, México DF. Teléfono 659 23 70, fax 658 45 41. (Salud mental.)
- Liberman, Lillian: Yaocihuatl, AC. Fresnos 53, San Ángel Inn, 01060, México DF. Teléfono 550 76 69, fax 550 18 25. (Comunicación y producción de videos.)
- Linares Pontón, María Eugenia: Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (Comexani). Insurgentes Sur 4411, sección 29, edificio 25, departamento 304, Tlalcoligia, 14430, México DF. Teléfono 5733818. (Desarrollo infantil.)
- López Barajas, María de la Paz: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP). Hilario Pérez de León 80, Niños Héroes de Chapultepec, 03440, México DF. Teléfonos y faxes 590 67 77 y 579 99 63. (Familia y género.)
- Martínez Rivas, Federico Jesús: Nuestras Raíces AC y Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y Pobreza. Juan de Dios Arias 83, Vista Alegre, México DF. Teléfonos y faxes 740 99 66 y 579 99 63. (Pobreza y desarrollo social.)
- Molina García, Amelia: Odesa 1103; Portales Sur, 03300, México DF. Teléfono 688 74 07. (Investigación educativa a nivel básico y educación rural.)
- Nieva Zanatta, Sara: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF. Periférico Sur 2905, San Jerónimo Lídice, 10200, México DF. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61 ext. 162, fax 595 86 79.
- Orcajo Ballesteros, Marisol: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF. Periférico Sur 2905, San Jerónimo Lídice, 10200, México D. F. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61 ext. 141, fax 595 86 79. (Niños de casas hogar y casas cuna.)
- Prada Alonso, Rosa: Alianza de Maestros, AC. Francisco Pimentel 10, interior 10, San Rafael, 06470, México DF. Teléfono 559 23 25, 575 43 73 y 566 61 10, fax 566 61 10. (Educación.)
- Ramos Lira, Luciana: Instituto Mexicano de Psiquiatría. Antiguo Camino a Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México DF. Teléfono 655 28 11 ext. 201, fax 513 34 46. (Violencia.)
- Robledo Robles, Eduardo: Instituto Nacional de Salud Mental (Insame) del DIF. Periférico Sur 2905, 6º piso, San Jerónimo Lídice, 10200, México DF. Teléfonos 595 81 39, 595 81 15, 595 80 25 y 595 86 61, ext. 185, fax 595 86 79. (Enseñanza.)
- Romero Mendoza, Martha: Instituto Mexicano de Psiquiatría; División de Investigaciones Epidemiológicas. Antiguo Camino a Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México D. F. Teléfono 655 28 11 ext. 165, fax 513 34 43. (Adicciones.)
- Sánchez Ruiz, María del Carmen: Universidad Pedagógica Nacional y Yaocihuatl AC. Carretera al Ajusco 23, Héroes de Padierna, 14200, México DF. Teléfono: 630 97 43, fax 579 79 94. (Sexualidad y violencia.)

- Sánchez Velázquez, Aidé: Instituto Nacional de Pediatría; Medicina Interna. Insurgentes 3700-c, Insurgentes Cuicuilco, 04530, México DF. Teléfono 606 00 02 y 606 50 26 ext. 357, fax 666 69 37. (Salud infantil.)
- Silva Gómez, Teresita: Casa Hogar San Vicente. Indiana 138, Nápoles, 03810, México DF. Teléfono 523 36 07, fax 523 36 07. (Jóvenes y niños.)
- Torres Hernández, Rosa María: Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco 23, Héroes de Padierna, 14200, México DF. Teléfono: 630 97 43 ext. 1209, fax 579 79 94. (Currículum escolar.)
- Vega Hoyos, Leticia: Instituto Mexicano de Psiquiatría. Antiguo Camino a Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México DF. Teléfono 655 28 11 ext. 159, fax 513 34 56. (Uso de inhalantes y características psicosociales en niños y niñas que viven en las calles.)
- Velasco Gaona, Verónica: Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT). Huatusco 21, interior 502, Roma Sur. Teléfono 264 65 15, fax 264 73 32. (Prostitución y tráfico de infantes.)
- Viveros García, Fernando: Unidad de Capacitación e Investigación Educativa para la Participación (UCIEP). Retorno Bosques de Tanger 6-a; Bosques de Aragón, 57170, Estado de México. Teléfono y fax: 766 76 83. (Derechos de los niños.)

*Memoria del taller 'La niña de hoy es la mujer de mañana'.* se terminó de imprimir el 25 de julio de 1998 en los talleres de Jiménez Editores e Impresores, S.A. de C.V., 2do. Callejón de Lago Mayor 53, Col. Anáhuac, C.P. 11320, en la ciudad de México. La composición tipográfica fue realizada por Enkidu Editores, S.A. de C.V. El tiraje fue de 1,000 ejemplares.